Archivo Nacional de la Memoria

# Los silencios y las voces de la antropología argentina: la masacre de Napalpí (1924). Documentos para la reconstrucción de la memoria histórica

# Naua lle'emaxaco qataq l-vil-llaxaco na mitaxanaqpi-na': so alataguec ye Napalpi (1924). Naua lmalate ra qañe'guelaxatsheguem ram na'qtaguec

# The silences and voices of Argentine anthropology: the Napalpí massacre (1924). Documents for the reconstruction of historical memory

**Lena Dávila**

Archivo Nacional de la Memoria

A la memoria del querido y siempre presente Juan Chico

Archivo Nacional de la Memoria

# Agradecimientos

Archivo Nacional de la Memoria

# Índice

Archivo Nacional de la Memoria

# Siglas y abreviaturas más frecuentes

AHMJA: Archivo Histórico Monseñor José Alumni

AHMLP: Archivo Histórico del Museo La Plata

IAI: Instituto Ibero-Americano de Berlín

LRLN: Legado Robert Lehmann-Nitsche

Archivo Nacional de la Memoria

# Bloque 1. Español

Archivo Nacional de la Memoria

# Deshaciendo juntos el olvido y el silencio

Entrevista a Juan Chico realizada el 8 de noviembre de 2018 por Cecilia Hidalgo y Lena Dávila [1]

Video y fotografía: Hugo Partucci

**Cecilia Hidalgo**: Quiero expresarte la alegría y el orgullo que tenemos por tu participación en este libro con el que, desde la investigación universitaria, académica, de instituciones como la UBA [Universidad de Buenos Aires] o el CONICET [Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas] tratamos de desafiar el olvido, el silencio. Este es un libro que habla mucho del silencio y, gracias a gente como vos, todas las estrategias de silencio están fracasando. Así que repito nuestra alegría, nuestro orgullo y te pido que nos hables un poco de vos, que sos tantas cosas: has trabajado como docente, como historiador; ya a esta altura sabes mucho de derecho y estás compartiendo este espacio con nosotros, antropólogos, colaborando en estrechar aún más la unión entre la indagación "científica" y la acción política, en defensa de los derechos y la ampliación de derechos. Por favor, preséntate con tus palabras y luego seguimos hablando de este libro y de Napalpí.

**Juan Chico**: Quiero agradecer a Cecilia a Lena y a Hugo, espero que esta jornada de trabajo sea muy productiva. Soy Juan Chico, qom, nací en Napalpí y allí vivo. La verdad, hablar de Napalpí para mí es un tema muy caro a los sentimientos de nuestra sociedad, porque hay que reconocer que a lo largo de los años ha habido un proceso de negación, de invisibilización y de seguir alimentando miradas o estereotipos [negativos] sobre los pueblos indígenas. Sin duda en los últimos años Napalpí empezó a levantarse [revitalizarse], por el trabajo de los propios indígenas y por el acompañamiento, así como en el caso de ustedes que apoyan y nos dan una mano en la visibilización de la causa sobre todas las cosas.

[1] La presente entrevista fue realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, registrada en formato audiovisual y editada mínimamente en su versión escrita para su incorporación a esta obra. Es importante mencionar que Juan falleció antes de revisar y/o corregir este documento, por lo que el mismo se propone mantener su máxima fidelidad posible respecto de la grabación original.

Archivo Nacional de la Memoria

**Cecilia Hidalgo**: Desde tu punto de vista, ¿cuál es la relevancia de lo que hacemos nosotros, por ejemplo, en archivos tanto del país como del extranjero? Lena, por ejemplo, ha revisado la documentación obrante en los archivos nacionales de La Plata, Buenos Aires, el propio Chaco y ha estado en el Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania, que reúne la obra de Robert Lehmann-Nitsche, correspondencia personal y documentación fotográfica. ¿Qué pensás vos de esta articulación de las agendas de investigación donde por una parte la academia, con sus propias pautas de rigor y sistematicidad, puede orientar su labor de manera de contribuir con muchos procesos que exceden la academia propiamente?

**Juan Chico**: Por un lado, yo quisiera aclarar que en el caso de los pueblos indígenas y de los grupos humanos que trabajamos sobre el tema de la memoria y que por lo general ocurre que cuando buscamos datos o documentación, es muy poco lo que se encuentra: hay poca información. Es más, los archivos están pensados sobre la base de otros criterios, de mucha subjetividad sobre el tema. Sin duda, el trabajo de ustedes ayuda mucho al que hacemos nosotros, que trabajamos tanto con archivos como con la memoria oral. En los últimos años nos dimos cuenta de que la memoria oral vino de a poco pidiendo paso y permiso. Y la verdad que en el caso de Napalpí jugó, y sigue jugando, un rol clave en esto. Es decir, trabajar con las dos miradas: las fuentes históricas y también con la memoria oral. Hace doce años salió un texto en el Chaco que decía "Napalpí y la verdad histórica basado solamente en datos oficiales" y según los últimos en la masacre de Napalpi habían muerto sólo cuatro personas y que el Estado no había tenido nada que ver. Y uno respeta esa mirada. Pero por eso uno coincide con Walter Benjamin, que decía que todo documento es documento de barbarie y eso es una gran verdad. Todo lo que está documentado es lo que el que "ganó la guerra" –entre comillas– documenta. De allí la famosa frase del filósofo que dice que, si hay una historia que escriben los que ganan, sin duda del otro lado, de los que perdieron esa supuesta guerra también tienen mucho para decir. En el caso de Napalpí recuerdo la foto que Lena compartió, donde la gente está con un trapo [lazo] blanco en el brazo. Mi abuela me contaba tanto lo del trapo blanco como lo del avión. Es decir, en la comunidad estaba en la memoria latente y viva que en algún momento un avión sobrevoló la zona y si después uno va a los testimonios, en este caso a la fuente, que en este caso son los ancianos, los mayores, y vemos que lo recuerdan. Por eso decimos: acá está la biblioteca o el archivo que son muy importantes, pero también está este otro archivo, que son nuestros viejos, los abuelos, los tíos, las tías que tiene mucha memoria guardada. Es por eso que

Archivo Nacional de la Memoria

nosotros trabajamos tanto con documentación como dándole la relevancia necesaria que tienen a nuestros viejos los viejos, que decimos que son nuestras bibliotecas vivientes. En los últimos años trabajamos con los dos y ninguno de los dos se debe descartar: son verdades contadas desde diferentes lugares.

**Cecilia Hidalgo**: En este sentido, ¿podrías reponer lo que nos transmitiste de esa persona sobreviviente de Napalpí que recuerda cómo los aviones reunían a la gente tirando caramelos para luego atacarlos?

**Juan Chico**: Sí, en realidad en el libro *Batallas aéreas*[2] se cuenta muy bien que ese día de la masacre de Napalpí, el gobierno –es decir, el gobernador del Chaco, que en ese tiempo eran territorios Nacionales– contrata un avión civil al que se acondiciona para ir al lugar y sobrevolar donde estaban ubicados los supuestos revoltosos –son palabras textuales–. Incluso los periódicos de la época publicaban los acontecimientos como alzamiento de indios o malón. Lo de los caramelos no consta en los documentos que al menos hemos encontrado en los últimos años. Según la memoria oral, en los relatos de los sobrevivientes de la masacre, así como de sus hijos o nietos, consta que el avión sobrevoló la zona y que se tiraban caramelos. En los últimos días hemos encontrado una sobreviviente, Rosa Grilo, de más de 110 años de vida y su testimonio vale mucho, porque ella cuenta que no conocían los caramelos y que había muchas expectativas de comer los caramelos. Ella cuenta que esa mañana cuando sobrevuela en avión y tira caramelos, ellos salen, empiezan a recogerlos y ahí empiezan a sentir el estruendo" –palabras textuales de la abuela Rosa Grilo–, el estruendo y el tiroteo. Su mamá y sus tíos los toman del brazo y los arrastran para el monte y así se pudieron salvar, por eso. Esta es la primera vez que se usa un instrumento de violencia contra una clase trabajadora principalmente, y más aún, contra indígenas. La verdad es que es un dato interesante, porque en general siempre se sostenía que la primera vez que se usó un avión para bombardear, en este caso una población civil, fue en junio de 1955 contra Perón; pero en realidad comenzó con este triste hecho [la masacre de Napalpí], justamente con indígenas, con gente trabajadora y contra niños. Lo mismo se repite el 16 de junio de 1955.

[2] En referencia al libro de Alejandro Covello, *Batallas aéreas. Aviación, política y violencia/Argentina 1910-1955* de Ediciones CICCUS.

Archivo Nacional de la Memoria

**Cecilia Hidalgo**: Con respecto a cómo se entrelazan los documentos de archivo más históricos –del Archivo General de la Nación o los archivos universitarios o inclusive las hemerotecas de las provincias– con la memoria oral, sobre la relación de estos tipos de fuentes, hay un trabajo para hacer en conjunto porque uno puede pensar que también la memoria necesita ser incentivada de alguna manera. Luego de tantos años transcurridos desde la masacre empiezan a aparecer documentos y testimonios muy importantes. ¿Puede ser que estemos en un movimiento más jurídico, histórico, que está despertando en las propias comunidades para el rescate del olvido, para a salir de su silencio?

**Juan Chico**: Yo creo que recién lo planteabas al preguntar si es posible trabajar estas dos miradas, estas dos memorias –archivo/documentación y la memoria oral–, creo que es necesario. Por supuesto, es un desafío porque, por lo general, nosotros fuimos formados de tal manera que históricamente lo que vale es lo que está en papel, y lo que no está escrito no tiene validez. De hecho, para nosotros que nos dedicamos a la historia esa siempre fue la gran pelea. Entonces lo que nosotros encontramos en últimos años trabajando en Napalpí, la masacre de El Zapallar, los indígenas en la guerra por las Malvinas, nos dimos cuenta de que es clave justamente la memoria, trabajar con la oralidad. Y después creo que es un desafío que podemos tomarlo o no, pero desde mi perspectiva es importante.

Hace muchos años queremos encontrar la tumba de Pedro Maidana, que era uno de los líderes que estaba en la protesta de Napalpí y encontramos incluso el acta de defunción. A él lo matan el 19 de julio, pero el acta se confecciona el 2 de agosto, casi quince días después. La pregunta era: ¿Dónde fue sepultado después de hacer esta acta? ¿En el cementerio de Quitilipi o lo llevaron de vuelta a Napalpí? De hecho, dos meses después de su muerte un fiscal empezó una investigación y se exhumó el cadáver de Maidana. El fiscal y el perito no sabían dónde estaba el cuerpo de Maidana, pero sí tenían conocimiento de esto la sociedad civil que acompañó a la masacre y la policía. Así, fueron y desenterraron el cádaver. No obstante, no hay datos sobre el lugar exacto en el que estaba, si era en Quitilipi o en la Reducción. Hace un tiempo una abuela, que tiene casi ochenta años, nos contaba que hasta los diez o doce años le prendían velas a Pedro Maidana porque sabían dónde estaba su sepultura. Traigo esto, en relación con la pregunta por los archivos, porque la abuela con su verdad, con su contexto, afirma que Maidana estaba en tal lugar y que siempre le dijeron que era una persona mala. Para nosotros, desde nuestra sabiduría y conocimiento popular, él jamás

Archivo Nacional de la Memoria

nos molestó. A veces los chicos cuando iban a las fosas a la noche no podían dormir. Hasta que consultaron a un abuelo que tiene mucho conocimiento sobre estas cuestiones, quien dijo que esos muertos no querían asustarlos, sino que estaban pidiendo que se los escuchen porque murieron de forma violenta. Entonces, ¡cómo cambian las miradas! Desde nuestra formación eso no es un dato relevante, pero para uno que quiere probar un hecho es importante. Nosotros sabemos que la masacre ocurrió. Gran parte de nuestra sociedad sabe que la masacre ocurrió, pero tenemos que probarlo ante la justicia y para eso necesitamos justamente de las pruebas, encontrar evidencia, si esas personas fueron asesinadas de disparos o con un arma blanca. Y ahí te das cuenta que los archivos, la documentación que tenemos y la memoria oral fueron claves. Es fundamental sumar los testimonios como los de la abuela, que con su mirada cultural está aportando a un tema tan caro y tan relevante como es probar un hecho como la masacre de Napalpí y eso también es un reclamo de justicia. Por eso, dependiendo de los temas que queramos trabajar, creo que la oralidad y la documentación sin duda tienen que ir de la mano o cruzarse en ese proceso de una investigación.

**Cecilia Hidalgo**: Vos hiciste distintos libros para niños, en tu obra hay un aspecto que podríamos llamar docente. Y has unido la masacre de Napalpí a otros tipos de masacre en una especie de línea histórica en la que se repiten los actos de violencia, los actos de injusticia. Quisiera que nos comentaras esto, porque en esos nexos se muestra la actualidad de temáticas abordadas desde la perspectiva de un historiador, centradas en las décadas del 1920 y que, sin embargo, tienen mucha relevancia para el presente. No sólo en los pasos que vos estás mencionando sino en muchos otros casos de revisión de nuestra historia se da el pedido de una memoria distinta e incluso el reclamo de verdad y justicia.

**Juan Chico:** Yo recuerdo que cuando empezamos a trabajar la relación entre [la guerra de] Malvinas y Napalpí, si tratás de contar y explicar lo que pasó de forma sistemática, se ve un proceso de genocidio iniciado desde 1870. Por ejemplo, para dar un dato, por lo general muchos de los que sobrevivieron a ese proceso de genocidio son los que luego son incorporados en 1911 a la Reducción de Napalpí. La propuesta del gobierno nacional era que todos los que no fueron exterminados sean "traídos" –entre comillas– a la "civilización". Lo que pasa es que, dentro de esos proyectos de reducción, la propia palabra "reducción" implica achicar el espacio físico y el derecho. Es decir, todo indígena que entraba la reducción entraba en condición de inferioridad y perdía todos sus derechos. Por reglas de la reducción, tenías que ser indígena y ser sano para trabajar como mano de obra barata.

Archivo Nacional de la Memoria

Por eso el reclamo de la protesta indígena en Napalpí tenía que ver con mejores condiciones laborales y de trabajo. Entonces, encuentro una línea histórica porque en la última dictadura militar, los mismos patrones que se dan de mecanismo de violencia, de secuestro, de desaparición, de apropiación de bebés, de robo de la identidad ocurrieron con los pueblos indígenas. Nosotros, por ejemplo, una de las tantas heridas que tenemos los chaqueños es el 13 de diciembre de 1976, la masacre de Margarita Belén. El parte oficial sostiene que se trató de un intento de fuga y cuando se compara un archivo o un informe de los jefes de frontera de los militares de hace cien años antes, se reproducen las mismas palabras: guerra con los indígenas, hoy matamos tantos [indígenas], hay una continuidad . Y lo mismo cuando uno ve la guerra de Malvinas. Hemos entrevistado a Guillermo Ortega: los abuelos de Guillermo Ortega fueron muertos en la masacre de Napalpí. En Chaco tenemos 177 comunidades indígenas de los tres pueblos: qom, moqoit y wichí. Napalpí aportó doce soldados a la guerra de Malvinas. Hay una continuidad, una concepción ideológica por la se envió a los regimientos del Norte, al "indio" y al "correntino bruto" a la guerra. Por eso en proporción de habitantes, Chaco y Corrientes fueron las provincias que más soldados aportaron a la guerra de Malvinas. Se decía incluso que fueran para conocer la patria y eso es un error porque la presencia indígena estuvo desde la invasión inglesa en 1806 y 1807, en el Decreto de Rivadavia, cuando se pide que se incorporen 300 guaraníes al Regimiento de Granaderos a caballo de José de San Martín. Por eso la presencia indígena estuvo a lo largo de la defensa del territorio. La cuestión indígena es muy transversal a los procesos independentistas, de defensa de soberanía y territorio a lo largo de nuestra historia. Para poner un ejemplo, cuando estudiamos historia vemos que San Martín cruzó los Andes, pero nadie te cuenta que mientras él elaboraba su plan, los Padilla y los Güemes defendían el territorio del Norte contra el avance de los realistas y, por el otro lado, en el Litoral [José Gervasio] Artigas y Andresito [Andrés Guacurarí] hacían lo suyo también. Pero son figuras relegadas de la historia oficial porque también hay una mirada dependiendo de quién lo escribe y desde dónde lo escribe. Entonces, parece que los pueblos del interior nunca hemos aportado nada y por eso la importancia de la oralidad y de la documentación. Por eso me gusta lo de Walter Benjamin, que dice que todos los documentos tienen que ver con la barbarie: los bárbaros escriben lo que han hecho con los supuestos "barbaros".

Archivo Nacional de la Memoria

**Cecilia Hidalgo**: Ahora volviendo a la cuestión de Malvinas, que es tal vez uno de los eventos históricos contemporáneos que más memoriales ha generado: prácticamente no hay localidad argentina que no tenga algún sitio en el que se recuerda la guerra de 1982. Sin embargo, esto no ocurre con otras masacres como la de Napalpí. Tengo entendido que en este momento ustedes están promoviendo la creación de un espacio de memoria en Chaco.

**Juan Chico**: Es muy cierto lo que planteas, no sólo lo de Chaco, sino a nivel nacional no hay sitios de memoria, no hay memoriales que recuerden el intento de exterminio contra los pueblos indígenas. Entonces, en Chaco a partir de que el pasado 12 de julio de este año hemos retirado nueve cuerpos del Museo de Ciencias Naturales de La Plata por decisión de la comunidad, que se van a llevar donde hoy están los caídos de Napalpí. A raíz de eso se va a hacer un memorial, que también tiene una continuidad histórica, ya que se va a disponer en un círculo que va a tener nueve postes de quebracho y no la cruz cristiana. Porque así también como en la última dictadura militar la Iglesia acompañó el proceso de genocidio, de desaparición de personas, robos de bebés y fue cómplice de lo que pasó en la última dictadura militar, a lo largo de la historia la Iglesia también avalaba, acompañaba el proceso del genocidio de los pueblos indígenas. Entonces la cruz también da un sentimiento encontrado a muchos de los pueblos indígenas y es reemplazada por un poste. Porque cuando nuestros viejos anteriormente morían, por lo general dependiendo de la función, del rol que cumplían en la comunidad, se los quemaba y se esparcían las cenizas, sino se plantaba un árbol. En nuestra cosmovisión, en nuestra cultura, lo que pasa con el difunto, con el muerto, es distinto a lo que se dice ahora (que si sos buena persona te vas al paraíso; si no, te vas al infierno y si no, te vas al purgatorio). Pues qué pasaba antes cuando los indígenas se morían: ahí los viejos decían que cuando alguien moría quedaba acá con nosotros. De hecho, la palabra "Napalpí" hoy se traduce como "cementerio", pero en realidad es este mismo lugar: los viejos dicen "Napalpí" es acá, los muertos están con nosotros. Por eso vuelven como pájaros, como una estrella, como el agua, como una flor y, por supuesto, como los árboles. Entonces en este Memorial hay diez postes, nueve representan a los fusilados que hemos sacado del Museo Ciencias Naturales de La Plata y uno representa a los caídos indígenas en la guerra por Malvinas Allí se da esa continuidad de la que hablábamos recién.

Archivo Nacional de la Memoria

Y volviendo a tu pregunta con respecto al material producido en los últimos años. Comenzamos a producir textos para niños porque una de las falencias que tiene nuestro sistema educativo en el Chaco y a nivel nacional –y lo vuelvo a relacionar con la educación bilingüe intercultural– es que no se producen contenidos. Entonces tenemos más gente hablando sobre los pueblos indígenas, pero no desde los pueblos indígenas. Cuantos más docentes tengamos y buenos, mejor. Pero que esos docentes esténn hablando y reivindicando desde otra mirada: como decimos siempre, los que estudiamos historia sabemos más del Tigris y del Eufrates qué de nuestro Río Negro, nuestro Paraná y nuestro Pilcomayo. Entonces ese es el desafío que uno tiene. Empezamos a hacerlo en los últimos años, porque vimos que nuestros docentes que están frente al aula están trabajando *El Principito*. No está mal, hay que trabajar *El Principito*, pero por qué no trabajar *La niña de cabellos largos* que tiene que ver con nuestra cultura, con nuestra identidad. Entonces ese es un poco el desafío. Esa necesidad empezamos viéndola y tratamos de dar respuesta, porque entiendo que la educación es clave en su amplia mirada. Nosotros siempre decimos que la escuela juega un rol clave en nuestra vida, atraviesa un cuarto de nuestra vida, estamos en el preescolar, más los siete años del primario, los cinco del secundario y después si alguien sigue una carrera universitaria casi veinte años. Uno se la pasa continuamente escuchando o empieza a absorber eso durante muchos años y no sólo en el mundo indígenas: nuestros pensadores, nuestros académicos reivindican más lo de afuera y no lo nuestro, porque pasamos veinte años en los que fuimos cargados de cosas que no tienen que ver con nuestra realidad y nuestras reivindicaciones. Por eso conté antes un ejemplo, no sabemos de Andrés Guacurarí ni de Artigas porque todo lo que nos contaron de ambos está contado desde el centralismo de Buenos Aires. Por supuesto, ya sabemos lo que pasó y lo que va a seguir pasando si nosotros los pueblos del interior no elaboramos nuestra propia historia y mirada. Por eso la famosa frase que dice que mientras que el león no tenga su propio historiador, la historia de la cacería siempre la va a contar el cazador. Y eso se aplica a los sectores populares y a los pueblos indígenas.

**Cecilia Hidalgo**: La tarea de la Fundación [Fundación Napalpí] acompaña esta idea tuya sobre la historia.

**Juan Chico**: Sí, en realidad nosotros no conformados como fundación en el 2015. Ya veníamos como asociación comunitaria desde 2008 y cuando llegó el 2015 empezamos a trabajar más en profundidad con este tema. La tarea de la Fundación es principalmente trabajar el genocidio indígena, no sólo sobre documentación oficial sino sobre la memoria de los propios hijos,

Archivo Nacional de la Memoria

nietos y en este caso, de Rosa Grilo, que es sobreviviente de la masacre de Napalpí. También estamos terminando un texto sobre la masacre de El Zapallar, hoy General José de San Martín al norte de Chaco, que es un tema del que no se habla y se desconoce. Incluso la propuesta de visibilizar y reivindicar la presencia de los pueblos indígenas en la guerra de Malvinas, sobre lo que había un gran desconocimiento, así como una negación de la propia sociedad chaqueña. Si bien en Chaco somos más de 70.000 indígenas, hay sectores muy reticentes a la cuestión indígena. Y acá la escuela jugó un rol clave con sus representaciones y estereotipos sobre el indígena como el incivilizado, el bárbaro, atrasado, el que no quiere estudiar, no quiere trabajar, y todas esas cosas.

**Cecilia Hidalgo**: Hay nuevas oleadas de discriminación en este momento sobre los pueblos indígenas, lo que se hizo muy claro en el caso de Santiago Maldonado y de las demandas de distintas comunidades. ¿Qué dirías de este momento respecto de lo indígena y de los reclamos de las comunidades que vos representas ?

**Juan Chico**: Actualmente a nivel nacional, regional y provincial es muy preocupante la situación, por el hecho de que hay una fuerte pérdida de soberanía sobre lo nuestro. Y yo digo siempre a veces tenemos diferencias entre nosotros los pueblos indígenas, porque –yo digo en mi caso– mi mayor orgullo es ser indígena, pero también tengo orgullo de ser chaqueño, de ser argentino, aún sabiendo lo que este Estado en un momento incluso hasta el día de hoy piensa sobre nosotros los pueblos indígenas. Y, sin duda, hay una ley de relevamiento técnico jurídico catastral de los territorios indígenas que no se está aplicando. Y eso es clave porque no podemos pensar un futuro posible si no tenemos territorio. Y eso no sólo se aplica a los pueblos indígenas, eso es para todos los argentinos. Si nosotros no cuidamos nuestros recursos naturales, nuestros territorios, es decir nuestra supervivencia como sociedad, como grupo humano, en este caso como argentinos, eso está en peligro. Entonces eso es ser muy egoísta, no pensar en nuestras futuras generaciones. Sin duda hoy a nivel nacional somos más de treinta y ocho pueblos indígenas, se hablan más de dieciséis idiomas además del castellano, que es el idioma oficial, hay 1200 comunidades, la mayoría de las cuales hoy están en un proceso de mucha preocupación, porque como dije recién, no se está aplicando algo que es clave como es el territorio. No podemos pensar en la educación, vivienda y salud si primero no nos garantizan el territorio donde se va a desarrollar ese proyecto de vida tanto para los pueblos indígenas como para la sociedad en general.

Archivo Nacional de la Memoria

**Cecilia Hidalgo**: Entonces en este momento es el territorio, en el momento de la masacre de Napalpí también el reclamo por el trabajo y las desigualdades económicas que no sólo no se han resuelto, sino que se profundizan.

**Juan Chico:** Claro, en Argentina la situación indígena es estructural. Así como hubo una decisión política y una cuestión de Estado el intento de exterminio de los pueblos indígenas, solamente una decisión de esa envergadura puede intentar reparar el daño. El proceso de genocidio de los pueblos indígenas fue una cuestión de Estado que atravesó a los gobiernos de turno y a los partidos políticos. Porque no nos olvidemos que la masacre de Napalpí ocurrió con un gobierno radical, la masacre de El Zapallar en la década infame, la masacre de Rincón Bomba en Formosa en el gobierno de [Juan Domingo] Perón, entonces atraviesa lo partidario y partidos políticos, con los que mucha de nuestra gente se identifica. Tenemos que hacer entre todos una autocrítica respecto de que la cuestión indígena atraviesa eso y dentro de estos grupos ver [preguntarnos por] nuestra ideología, nuestro pensamiento.

Por eso insisto, la escuela fue clave en cómo generar y hasta el día de hoy alimentar determinadas miradas sobre los pueblos indígenas. Nosotros siempre decimos que tenemos que aprender a respetar a todos los grupos humanos, no tiene que haber ni una masacre contra ni un grupo humano, seamos indígenas, gringos, afrodescendientes, mestizos. Hay que poner primero la condición humana en primer lugar, pero porque también vivimos en una sociedad donde nos valoran por la universidad a la que fuimos, por el título que tenemos, por nuestro color de piel, por los idiomas que hablamos y se descuida la cuestión humana. Y eso es peligroso para todos nosotros los seres humanos.

**Cecilia Hidalgo**: Volviendo a cosas chiquitas como puede ser la relación entre la investigación académica universitaria con todos estos procesos políticos sociales tan importantes que estamos viviendo en el caso de Napalpí, hay figuras que son centrales, por ejemplo, para la historia de la antropología argentina como Robert Lehmann-Nitsche, que tuvieron una acción muy criticable por decir lo menos, pues dejaron prevalecer su propia lógica de investigación y se hicieron bastante los sordos y los mudos ante los avasallamientos muy graves de las derechos humanos e inclusive de aquellos con los que ellos estaban trabajando y estudiando. Si uno revisa las prácticas científicas de la época, lo que hizo Lehmann-Nitsche era muy común. Incluso se sabe que él tenía un compromiso público que expresó en su defensa, por ejemplo, de la creación de reservas indígenas frente a otros que

Archivo Nacional de la Memoria

directamente proponían el exterminio. De este modo, esa "naturalización" –podríamos decir– de una práctica profesional muchas veces multiplica la injusticia, va incluso contra los objetivos declarados de la ciencia. ¿Cómo ves vos esa tensión que hay entre esas figuras de investigadores y qué te parece que hay que hacer para no repetirlas?

**Juan Chico**: Creo que si nuestras prácticas profesionales no están centradas en el sujeto humano ahí empezamos mal. Toda práctica profesional que no esté centrada en el sujeto con sus derechos, eso es pensar únicamente en mi tesis, en qué puedo lograr con esa investigación, pero sin pensar en el otro. Son cosas que vivimos quienes formamos parte de una comunidad indígena, conocer antropólogos, por un lado, que no se comprometían con el sujeto y, por otro lado, quienes sí se interesaban por la forma en que vivían esos otros y la forma en que podían aportar a eso. Los pueblos indígenas fuimos también una especie de objeto de estudio y cuando vos referiste a las "prácticas profesionales", pensé: toda práctica profesional que no tenga como centro a las personas tendrían que ser repensadas. De hecho, a mi me pasa que quisiera que mi formación y lo que intento hacer esté al servicio de trabajar justamente para el respeto del otro.

Y nos pasó trabajando con excombatientes de Mavinas, no quiero venir a hacer una entrevista y me voy y nunca más vengo. Con los años nos hicimos amigos de muchos de los excombatientes y hay algo de eso que a mi me hizo bien, justamente –porque eso es repensar nuestras prácticas profesionales– nosotros logramos, como ellos mismos lo expresan, darles valor y autoestima. Yo me acuerdo de un ejemplo, de las primeras entrevistas que le hicimos a Rubén Ascencio, que fue estaqueado en Malvinas. Él es del pueblo moqoit y a él, por supuesto, como le pasó a todos los excombatientes por el trauma de guerra, no quería hablar de Malvinas. Y al pasar los años y hablar a él le hizo bien, lo liberó. Entonces él decía "yo me acuerdo que, antes cuando se hablaba de Malvinas en mi pueblo, yo no decía nada, pero ahora cuando vienen a decir ´el loco de la guerra, encima el gobierno les paga, pierden la guerra y lo tenemos que estar pagando entre todos', me paro con orgullo y digo yo a veces no comía una semana, las armas que teníamos no servían y el frío nos mataba. Entonces es fácil que vos hables sin conocimiento". Y lo que nosotros logramos –y lo hablo en plural por el grupo que trabajó conmigo– es hacer que los propios excombatientes tuvieran autoestima. Yo creo que eso es clave en nuestras prácticas, en nuestra investigación, es decir, valorar. Porque si yo voy a una entrevista y quiero hablar con alguien, es porque ese alguien tiene algo para aportar o porque yo quiero apoyar su lucha o su causa. Entonces

Archivo Nacional de la Memoria

eso es clave y esto nos pasó con los excombatientes. Nuestros excombatientes eran discriminados, primero por ser excombatientes y segundo por ser indígenas. Eso es terrible, entonces muchos decían "nosotros nunca hablamos de Malvinas, excepto con nuestra gente, nuestros propios camaradas". De hecho, me acuerdo cuando teníamos que presentar el proyecto de ley para que en la Cámara de Diputados de la provincia de Chaco para que el 26 se agosto sea el día de los excombatientes indígenas, excombatientes no indígenas pusieron el grito en el cielo. Dijeron "pero como que están queriendo los indios si todos fuimos argentinos, si todos somos argentinos y fuimos a Malvinas. ¿Por qué quieren un día aparte?". Y en su lógica tenían razón. Entonces a uno de ellos le pregunto: "¿Conocés a fulano de tal? Me responde "sí". Le digo "¿qué idioma habla?". "Ah no sé", me dice. Le digo después: "Él habla tu idioma y vos no hablás el suyo. Y vos sabías que el papá de Julio Romero, caído en Malvinas, una vez reflexionó hablando con su familia: `¡Qué triste nuestra vida! A pesar de que nuestro hijo muere en manos de los ingleses y mis viejos mueren en manos de los argentinos´". Se evidencia el proceso de genocidio que mencionamos antes: muchos de los excombatientes indígenas son hijos y nietos de gente que fue muerta y asesinada por este mismo Estado argentino, que los llevó a la guerra por Malvinas.

**Cecilia Hidalgo**: Nosotros desde la investigación tenemos un compromiso con los procesos de Memoria, Verdad y Justicia. ¿Qué tendríamos que hacer para seguir colaborando, pero en un marco en el que todos definamos la ciencia que queda por hacer, el archivo que queda por visitar, el público, la audiencia a la que hay que llegar? ¿Con qué tipo de material?

**Juan Chico**: Yo creo que en estos años es clave el aporte que hacen desde la academia, desde la ciencia, más allá de las salvedades que mencioné antes, por el hecho de que hablamos de Napalpí. Todo este material que Lena mencionaba, todo ese acervo que está en el Instituto Iberoamericano de Berlín, que en algún momento gran parte de eso pueda llegar a las comunidades. Recuerdo que muchas veces cuando los viejos y los jóvenes ven fotos o nombres, se acuerdan de sus antepasados. Entonces es importante volver, por un lado, a tocar el tema y con datos, sin dudas, aporta. Insisto sobre como uno trabaja, con la memoria oral y la documentación en paralelo. En este caso, reconstruir la historia a base de la memoria oral entre una familia, de una comunidad, y la documentación es clave. Por eso la sugerencia sería atender a cómo este material puede volver a las comunidades, pero no sólo a las comunidades en el Chaco. Para dar un ejemplo, hay varios institutos terciarios donde se forman

Archivo Nacional de la Memoria

a docentes indígenas y lo que nosotros estamos viendo es que muchos no tienen el contenido o no tienen acceso a las fuentes que están en Buenos Aires o en el exterior. Por eso es tan importante que todo este material pueda en algún momento volver a las comunidades, a las escuelas, a los institutos de formación, para que se puedan trabajar estos textos y así estaríamos haciendo un aporte. Porque si estamos criticando al sistema educativo, ¿qué es lo que proponemos nosotros para revertir esa situación? Creo que es clave tanto la memoria oral como la documentación que podamos disponer.

**Cecilia Hidalgo**: Este libro que estamos preparado tiene precisamente esa intención: reunir documentos institucionales, fotografías, análisis de ese material, a disposición de un amplio público. Pero tenemos muchos libros por delante y los vamos a escribir juntos. Así que esto continúa. Esto va a seguir. Muchas gracias

**Juan Chico:** Gracias a ti

[Hay una muy breve pausa, nos distendemos y reubicamos espacialmente]

**Cecilia Hidalgo**: Quiero preguntarte qué pensás de la interpretación de lo ocurrido en Napalpí como represión a un movimiento milenarista. Recuerdo que ésa era la interpretación de Edgardo Cordeu y Sandra Sifredi, basaba en los textos de [Vittorio] Laternari. También entiendo que un texto de Miller apoya esta interpretación.

**Juan Chico**: Leí el trabajo de [Elmer] Milller hace mucho y me gustaría verlo de vuelta. Estoy escribiendo sobre todos lo que sobrevivieron y cómo sobrevivieron. Y ahí, en los testimonios, aparece la postura de Miller. Un señor, por ejemplo, me dice "mira mi papá, mi abuelo, sobrevivió en Napalpí porque a las 3:00 de la mañana le avisó un pájaro". Entonces ahí, según Miller, se plantea el mesianismo, el milenarismo, y esto parece querer justificar que la masacre ocurrió justamente por la presencia de estos movimientos, según los que los indígenas iban a ser dueños de los territorios, las armas no les iban a hacer daño y me hace ruido eso. [Edgardo] Cordeu y [Alejandra] Sifredi también lo mencionan esto. Pero toda la gente, la mayoría de los que se salvaron –en este caso la abuela de Rosa Grilo– se levantaron a las 12:00 de la noche, a las 2:00 de la mañana y se fueron. ¿Quién les aviso, de verdad? M e dio mucha información un pastor evangélico Pentecostal que me dice: "Mirá cómo nuestros viejos tenían un conocimiento, no sé si de Dios, porque fueron los que le avisaron a mi abuelo que ellos tenían que levantarse porque la muerte venía". Y en eso estoy andando ahora a ver quién es era ese ser, espíritu, ese conocimiento. Cómo podían leer

Archivo Nacional de la Memoria

la naturaleza. De hecho, mi hermano, él canta un pájaro y sabe si canta nomás o si realmente está trayendo mensajes. Como esos tipos de conocimiento que en nuestra formación nos manejamos dentro un parámetro y fuera de eso no salimos. Hay otros tipos de conocimiento que nuestros propios pueblos los aplicaron, los aplican, y que son también mecanismos de supervivencia o no sé cómo llamarles.

**Lena Dávila:** A mi me gusta pensarlo como otros conocimientos, otras epistemologías. Donde la ciencia, nuestra ciencia, es uno más de todos esos conocimientos.

**Juan Chico:** Sí, a mí también.

**Cecilia Hidalgo:** ¿Cómo registrar todos los testimonios? ¿Dónde los publicarías? ¿Qué harías?

**Juan Chico:** Yo escribo, por lo general. Voy a hablar y después vuelvo y escribo. Cuando me autorizan grabo y si no, lo mantengo así escrito.

**Cecilia Hidalgo:** Pienso en otros libros y otros formatos. En algunos museos aparece la voz directamente del testimonio. ¡Es tan importante la contra epistemología!

**Juan Chico:** Miramos nuestras prácticas desde un lugar, del que a veces nos cuesta correrno**s**. Por eso me gusta eso de hablar de "otros conocimientos". Estamos acostumbrados a que desde determinadas instituciones se valide determinados conocimientos y entonces si hay alguien que no te valida deja de tener el valor o desaparece la validez de ese conocimiento. Eso es peligroso, pensado en las personas a las que llegamos A mi me pasa con la historia, donde siempre estamos encontrando parámetros desde donde hasta donde ir, como reglas impuestas.

**Lena Dávila:** Charlemos un poco sobre el juicio [de Napalpí], sobre cómo va la causa, cuál es el estado en el que está. Recuerdo cuando nos conocimos, cuando salió una nota por un artículo mío en *Tiempo Argentino* y viví por primera vez el impacto de un medio masivo de comunicación. Así me contactó Diego Jesús Vigay [Fiscal Federal de Resistencia, Chaco] y me contó que la masacre se quería juzgar en el marco de un Juicio por la Verdad. En ese momento no sabía que había una Fiscalía Federal que había iniciado una investigación de oficio y Diego me contó que todos los investigadores que habíamos trabajado sobre el tema estábamos siendo convocados y que también se estaban reuniendo los testimonios de la memoria oral.

Archivo Nacional de la Memoria

**Juan Chico:** Uno siempre celebra el hecho de que el año que viene, en 2019, van a ser 20 años de trabajar de forma sistemática Napalpí. En 2012, cuando se hace público lo de Pedro Balquinta, que hay que reconocer el papel de los organismos oficiales del Chaco, pero que hubo una resistencia sobre el tema. Es interesante pensar en quién legítima el proceso o investigaciones y en Chaco ahora se rompió un poco algo que estaba instalado, que era que solamente alguna gente podía hablar o escribir sobre Napalpí. Personalmente mi pasión por la historia es como que no se adecuaba o no cumplía ciertos parámetros, entonces había una resistencia de personas, compañeros piolas, pero de vuelta, se cae en eso. Cuando el fiscal Diego Jesús Vigay me llama, la verdad que me sorprende porque me dice por teléfono que quería charlar conmigo y me dice "nosotros lo estuvimos analizando desde la Fiscalía y podemos estar ante un crimen de lesa humanidad con la masacre de Napalpí y de El Zapallar". Y bueno, así fue como charlamos con el grupo de fiscales. Por supuesto, contentos porque en nuestra justicia, tan descreída en los últimos años, haya personas que realmente tengan una mirada diferente sean y quieran buscar justicia. Sin duda, eso te anima y alienta. Así se nos planteó que se podría hacer un Juicio por la Verdad de manera que, aunque no haya ningún sobreviviente victimario, ni la policía ni los que ordenaron la masacre, sí hay uno que está vivo y es el Estado. Y entonces por eso plantear un Juicio por la Verdad. En la década del 90´ se hicieron juicios de estas características y se nos planteó que podíamos pensar algo así para el caso de Napalpí. Eso fue muy importante por el hecho de que en el caso Pedro Balquinta, sobreviviente de la masacre y de la masacre de El Zapallar, y siendo indígena, por primera vez pudo testimoniar frente a la Fiscalía o en estrado judicial. Es el único caso en Argentina, sin duda.

Nosotros hablamos mucho con nuestra gente sobre esta posibilida de un Juicio por la Verdad; muchos estaban de acuerdo, otros no, porque en el 2004 se hace un planteo, se hace una demanda civil al Estado argentino, que desconozco cómo está esa causa. Pero en el caso de Diego [Diego Jesús Vigay], que es el principal motorizador, impulsor de este futuro juicio por la verdad, venimos de una especie de etapa de pruebas, reuniendo toda la documentación, como en el caso tuyo Lena, que aportaron para la causa. Uno se vale también de la memoria oral principalmente en el caso nuestro y de toda documentación que pueda encontrar porque nosotros no tenemos dudas de que la masacre ocurrió, ustedes tampoco tienen dudas, gran parte del pueblo chaqueño no tiene dudas que la masacre ocurrió, pero el tema es cómo lo probamos ante la Justicia. Y entonces es clave cualquier evidencia,

Archivo Nacional de la Memoria

por más mínima que sea: desde un testimonio, una foto, el acta de defunción de Pedro Maidana, todo es bienvenido para la causa. Y creemos que en los últimos años se logró instalar, al menos en Chaco, el tema de Napalpí y tenemos esperanzas de que pronto se realice la presentación de la Fiscalía y la Justicia se pueda pronunciar. Lo que nosotros buscamos es que realmente la Memoria, Verdad y Justicia también pueda llegar a los pueblos indígenas; es decir, que el crimen cometido contra los pueblos indígenas en la masacre de Napalpí, sea considerado como crimen de lesa humanidad. Sin duda, esto puede pueda sentar un precedente a nivel de la jurisprudencia muy importante para Napalpí y la región, que está llena de masacres, que no se conceden. Para dar un ejemplo, en Pampa del Indio hubo una masacre, el próximo año [2019] se conmemora la masacre de Fortín Yunká en Formosa, en el norte de Santa Fe también hubo masacres. Entonces más allá de que no viven ninguno de los victimarios, hay un Estado que es el principal ideólogo, impulsor, motorizador del genocidio de los pueblos indígenas. ¿Y qué uno busca con esto? Lo que dijimos recién: generar consciencia social para ver de qué manera entre los argentinos, entre los grupos humanos que conformamos el Chaco y la Argentina, en algún momento podemos cerrar esas heridas del pasado y que las masacres no ocurran contra ningún grupo humano.

**Lena Dávila:** Volviendo a lo que charlamos antes, se ponen de manifiesto las continuidades en estos procesos de genocidio y cuán es importante es la justicia para romper con algunas de estas continuidades justamente. ¿Qué más nos podés decir sobre esto?

**Juan Chico:** Más allá que hoy no haya masacres, hay un genocidio. Por hace dos años empezamos el *Seminario de Reflexión sobre el Genocidio Indígena en el Chaco.* Hoy sigue habiendo genocidios latentes y simbólicos, actualmente está pasando. El Chaco, también fue noticia a nivel nacional por la muerte de un niño cuya mamá estaba en estado de desnutrición. Para buscar pobreza y miseria no hace falta ir al Chaco. Yo que vengo a Buenos Aires cada tanto, veo gente necesitada. Uno camina y ve a la noche en épocas de frío, gente pidiendo en las calles, pobreza y miseria también hay en Buenos Aires. Pero parece que vende más lo que pasa en el Chaco y no lo que pasa en Buenos Aires. Volvemos a la pregunta por los intereses de los medios de comunicación y a quiénes responden: ¿quieren visibilizar lo que les pasa a los grupos humanos o solamente a un determinado grupo para favorecer a un determinado grupo político-económico?

Archivo Nacional de la Memoria

**Lena Dávila:** ¿Qué más podemos hacer desde este lugar más académico? ¿Cómo podemos contribuir al juicio y a la construcción del conocimiento?

**Juan Chico:** Seguir generando este tipo de charlas, de debate, seguir profundizando el tema y que continuamente estemos pensando que hacer. Eso ya es un buen comienzo porque por lo general desde la política, la academia o determinados grupos se acercan a los pueblos indígenas por la cuestión más emocional y sentimental, en relación con el dolor y las injusticias, pero no desde una consciencia crítica o queriendo aportar a la Memoria, Verdad y Justicia, que yo creo que desde ese lugar se puede aportar mucho. Por eso hay que seguir actuando con los sobrevivientes para que todo el mundo se entere de que no se diferencian de las abuelas de Plaza de Mayo ni de la Madres: tenemos que seguir instalando que la masacre de Margarita Belén no hubiera ocurrido si hubiésemos sido conscientes de las masacres contra los pueblos indígenas y por eso es importante trabajar estos temas y que no queden en el olvido como algo del pasado. Hay una propuesta de la derecha centrada en no mirar atrás. Por supuesto, la derecha no va a querer hacerlo porque quedan expuestas sus barbaridades y sus intentos de exterminio de los pueblos indígenas, de sectores populares y sectores sociales que se oponían (y se oponen) a su proyecto político. Entonces, nosotros necesitamos seguir trabajando esto y entender que mi memoria no es mejor que la tuya, ni tu historia es mejor que la mía. Es decir, fuimos atravesados por decisiones políticas e ideológicas que hoy están también latentes y vivas. Y nosotros necesitamos también conocer lo que pasa en Sudamérica con [Jair] Bolsonaro, con Brasil o con Venezuela, con la mirada que se tiene sobre el caso [Nicolás] Maduro o lo que pasa en Chile. Es decir, es un fenómeno que está volviendo [el proyecto de la derecha] y ahí nosotros tenemos que interpelarnos como grupo, como sociedad. Nosotros ya sabemos lo que ellos piensan [la derecha], somos nosotros lo que tenemos que organizarnos o reorganizarnos por el bien de todos y de la mayoría de los argentinos. Esa es nuestra principal preocupación. Tenemos que verlo no como un problema de los indígenas nomás o de determinados grupos sociales porque eso es peligroso. Tenemos que replantearnos nuestras prácticas profesionales. Tenemos que empezar a madurar como argentinos, tenemos mucho para replantearnos y repensar(nos).

Archivo Nacional de la Memoria

# Robert Lehmann-Nitsche y la masacre de Napalpí. Un análisis de sus actuaciones en tiempo de represión, persecución y aniquilamiento de indígenas

**Lena Dávila**

## Introducción

En julio de 1924, el mismo mes en que aconteció una masacre contra los indígenas de la zona aniquilando a cientos de ellos, el antropólogo Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938)[3] viajó a la Reducción de Indios de Napalpí –situada en el entonces Territorio Nacional del Chaco (Argentina)– aprovechando el vínculo que mantenía con quien fuera el primer director del establecimiento, Enrique Lynch Arribálzaga (1856-1935).[4] Durante quince días de estancia relevó información sobre los mitos y las ideas astronómicas de los pueblos *qom* y *moqoit*, publicando poco después "Mitología Sudamericana X. La astronomía de los

**3 Paul Adolf Robert Lehmann-Nitsche nació el 9 de noviembre de 1872, en Radonitz, provincia de Posen (Prusia). En 1893, obtuvo el título de Doctor en Filosofía por la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich y en 1897 se doctoró en Medicina en la misma casa de estudios. Ese mismo año llegó a Argentina, contratado por Francisco P. Moreno (1852-1919) para ocupar el puesto de encargado de la Sección Antropológica del Museo de La Plata. Durante los primeros años en el país se dedicó mayormente a la antropología física. Hacia 1910 mermó considerablemente la producción de trabajos sobre esta temática, que sin embargo no abandonó nunca, y se volcó a los estudios folklóricos, lingüísticos, mitológicos y astronómicos. En 1905 fue nombrado profesor titular de la primera cátedra oficial de antropología del país, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1929 se jubiló y al año siguiente regresó a Alemania. Allí se instaló en Berlín junto a su familia. El 8 de abril de 1938 murió de cáncer (Márquez Miranda, 1939; Torre Revello, 1945; Arenas, 1991; Podgorny, 2000; Bilbao, 2004; Farro, 2009; Dávila, 2011; 2015; 2016).**

4 Enrique Lynch Arribálzaga nació el 26 de agosto de 1856 en Buenos Aires (Argentina) y murió 28 de junio de 1935. Estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y desde joven se incorporó a los círculos de sociabilidad de la época. Se inició como un simple aficionado a los estudios entomológicos para luego convertirse en uno de los naturalistas más importantes del país. Junto a su amigo Eduardo L. Holmberg fundó la revista "El Naturalista Argentino", primera en su género. En 1881 viajó a las provincias de Chaco y Formosa, como miembro de la expedición comandada por Jorge Luis Fontana. En 1887 fue designado subsecretario de Agricultura y más tarde delegado del mismo Ministerio para la reducción de indios. En 1903 se radicó en el Chaco, convirtiéndose en un activo miembro de este territorio que no abandonaría jamás. Se desempeñó como director de la Reducción de Indios de Napalpí desde su fundación hasta 1916 (Lynch Arribálzaga 1924; Viyerio 2014).

Archivo Nacional de la Memoria

tobas [*qom*] (segunda parte)" en la *Revista del Museo de La Plata* (Lehmann-Nitsche, 1924-1925). El trabajo omitió referencia alguna a la masacre y la situación acaecida en la zona. Lehmann-Nitsche nunca se refirió públicamente a esta cuestión, hecho que muchos años después se convirtió en foco de debate respecto al conocimiento que pudiera haber tenido de los sucesos y las posibles razones de su silencio.

El presente texto reúne y analiza de forma conjunta una serie de distintos tipos de documentos –correspondencia personal; telegramas; fotografías; notas periodísticas y diarios de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación–, a partir de los cuales se comprueba tanto su presencia antes, durante y después de aquel fatídico día como su pleno conocimiento sobre la masacre, hechos que hasta hace poco no habían podido ser probados pese a las extendidas sospechas (Dávila, 2015b). Las fuentes analizadas demuestran, además, que las amenazas, represión y asesinato de indígenas continuaron durante los meses posteriores a la matanza. El punto del artículo no se reduce a la denuncia de las actuaciones del estudioso, sino que se propone ampliar la consideración de los lectores hacia nuevos elementos que evidencian la complejidad de los sucesos y del contexto socio-político y académico en el cual se encontraban insertos Lehmann-Nitsche y Lynch Arribálzaga.

**Campañas militares y reducciones indígenas**

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX se llevaron a cabo una serie de campañas militares sobre la región del Gran Chaco[5] argentino con el propósito de lograr el control territorial, disciplinar a las poblaciones indígenas e incorporarlas como mano de obra barata en los obrajes, los ingenios azucareros y los algodonales del Norte del país. Ya en los albores del 1900 en las zonas en las cuales se había logrado someter a las poblaciones originarias se comenzaron a implementar otras estrategias, dejando en manos de las misiones religiosas, primero, y de las reducciones estatales, después, la "tarea civilizatoria". De esta manera, la coerción física se fue complementando con nuevas formas de control social, generadoras de cuerpos dóciles,

5 El Gran Chaco está conformado por el centro sur de Brasil, el oeste de Paraguay, el oriente boliviano y el centro norte de Argentina.

Archivo Nacional de la Memoria

impulsadas desde el Estado en íntima vinculación con las necesidades del mercado. En este contexto, se fundaron las reducciones indígenas de Napalpí (1911) –actual Colonia Aborigen–, Bartolomé de Las Casas (1914), Francisco Javier Muñiz (1936) y Florentino Ameghino (1936). De este modo, en pocas décadas se consolidó un sistema de control de la fuerza de trabajo indígena –disponible para los ingenios azucareros, obrajes y algodonales– en los entonces Territorios Nacionales de Chaco y Formosa.[6]

Napalpí nació como consecuencia directa de la campaña del coronel Enrique Rostagno en Chaco y Formosa. Fue él mismo quien sugirió en el informe dirigido al ministro de guerra Gregorio Vélez crear "colonias", donde establecer a los indígenas chaqueños que se habían sometido "espontáneamente" (Rostagno 1969 [1911]: 113). Con este propósito, el 27 de octubre de 1911 se determinó por decreto del gobierno nacional su creación, como modelo de reducción forestal-agrícola que se esperaba fuera adoptado en lo sucesivo (Lynch Arribálzaga 1914).[7] No obstante, las campañas militares no cesaron en la región hasta finales de la década del 30´. Como sostiene Musante (2018: 245-246):

> Ambas estrategias fueron implementadas en conjunto a pesar de su aparente contradicción: por un lado, se produjo el documento oficial que crea la reducción de Napalpí con un espíritu que apeló a que la "civilización debe darse por medios puramente pacíficos", mientras que por el otro, el Estado nacional continuó financiando un frente militar para perseguir, acorralar y reprimir a las comunidades indígenas aún libres del control estatal.

En cuanto a los objetivos de Napalpí, éstos consistían en "adaptar" a los indígenas a la vida del agricultor-pastor, proporcionarles trabajo en el propio establecimiento y en los alrededores, así como brindarles una "educación apropiada". El foco estaba puesto principalmente en los niños con el propósito de modificar todos aquellos comportamientos y costumbres considerados como inadecuados. Según Lynch Arribálzaga (1914: 16), era necesario conocer las particularidades y el grado de

6 Para un mayor desarrollo sobre el sistema de reducciones civiles de indígenas en Argentina y los mecanismos de control y disciplinamiento implementados en las mismas véase Musante 2013, 2018.

7 Posteriormente se confirmaría la fundación con un nuevo decreto el 24 de julio de 1912. La reducción, de ocho leguas cuadradas de extensión, se ubicó en el centro-este de la actual provincia del Chaco, entre los poblados de Quitilipi y Machagai (Lynch Arribálzaga, 1914).

Archivo Nacional de la Memoria

desarrollo de cada tribu a fin de escoger métodos apropiados para "atraerlas" y "civilizarlas". Así, en el informe que elevó en 1914 a la Dirección General de Territorios Nacionales –dependiente del Ministerio del Interior– sostuvo que:

> Para que un plan de atracción y "domesticación" del salvaje, como diría el sociólogo Leterneau, alcance verdadera eficacia, es indispensable tener en cuenta no sólo su carácter, sino al mismo tiempo sus costumbres tradicionales, sus instituciones sociales y de gobierno, que no, por carácter de codificación escrita, se hallan menos arraigadas en cada colectividad, sus aptitudes, sus supersticiones, su constitución física y el ambiente económico que lo rodea. Así, no creo que se pueda obtener iguales resultados dedicando a la ganadería extensiva, por ejemplo, a los tobas o los matacos que a los pampas y tehuelches, u ocupando en la explotación de los bosques a éstos lo mismo que a aquellos, ni aplicando idénticas sugestiones didácticas a los uno como a los otros, porque lo que para los miembros de una tribu es aceptable, llano y hacedero, para los de otra puede ser algo monstruoso, profundamente adverso a sus hábitos o sus creencias. Y por lo que toca al hombre americano, lejos de poder decir, que "habiendo visto uno, se han visto todos", como pretendía un viajero del siglo XVIII, cada nacionalidad aborigen se distingue por alguna peculiaridad característica, ya somática, de orden moral (Lynch Arribálzaga 1914: 15).

Según el estudioso, la educación del indígena debía incluir la trasmisión del amor a la patria, así como "los derechos y deberes que le corresponderán, como miembro de la nacionalidad civilizada en que va a ingresar" (Lynch Arribálzaga 1914: 15). A través de la enseñanza se buscaba integrar al indígena al cuerpo ciudadano inculcándole valores considerados propios de una identidad colectiva en construcción. Este tipo de propuestas intentaba distanciarse de posturas que tendían a criminalizar a los indígenas por considerarlos foco de violencia y peligro para el resto de la sociedad. En este sentido, la creación de Napalpí se vinculaba con un debate más amplio en torno al destino de los pueblos originarios, conocido como el "problema indígena" y del cual Lehmann-Nitsche también había formado parte (Dávila 2011; 2015a). Asimismo, se pone en evidencia que para Lynch

Archivo Nacional de la Memoria

Arribálzaga el éxito de la Reducción radicaba en el buen trato que se les brindaba a los indígenas, la equidad y salario justo pagado por su trabajo, condiciones que en la práctica estuvieron ausentes mientras que primó la desigualdad, el abuso y la explotación.

**Desarrollo de los acontecimientos**

Hacia 1920 los algodonales comenzaron a competir vorazmente con los ingenios azucareros por la fuerza de trabajo. Durante la época de la cosecha la mayor parte de los indígenas chaqueños migraba a los ingenios del ramal salto-jujeño dado que allí la paga y las condiciones de trabajo eran mejores, aunque no por ello carentes de explotación. En consecuencia, los algodonales se vieron desprovistos de trabajadores y sus propietarios le exigieron al gobierno que resolviera la cuestión. Como resultado se prohibió por decreto la contratación de los indígenas fuera del territorio en el que se asentaban. Asimismo, la administración de la Reducción exigía a los cosecheros indígenas que le entregaran el algodón, pagándoles por el mismo un valor inferior al establecido en el mercado. Situación que se agravó en 1924, cuando se adicionó una quita del 15% de la producción recolectada por los trabajadores indígenas con motivo de financiar los gastos de las herramientas de labranza y de mantenimiento del establecimiento. Este tipo de medidas da cuenta del trato desigual que recibían los indígenas en comparación con el resto de los asalariados, los cuales podían optar por vender su cosecha al mejor postor, así como circular libremente por el territorio y ofrecer su fuerza de trabajo dónde la paga fuera más justa. En conjunto, todas estas imposiciones generaron gran malestar entre los pobladores, los cuales decidieron establecer un campamento en las afueras de la Reducción. Se reunieron entre 200 y 800 personas, según las fuentes, en torno a un movimiento de carácter religioso en reclamo de mejores condiciones de trabajo y de vida. Como sostienen Mario y Sabino Irigoyen, hijos de Melitona Enrique y quien fuera una de las sobrevivientes de la masacre:

> Los ancianos cuentan que empezaron a reclamar porque el jornal no les alcanzaba, no podían comprar ropas y no les alcanzaba para alimentarse. Vivían mal y nunca tuvieron atención médica, no se les atendía como se debe atender a una

Archivo Nacional de la Memoria

> persona. Había mucha discriminación, mi anciana madre contaba que a ellos se los trataba como esclavos en esa época, por eso empezaron a reclamar, se unieron y pararon el trabajo, para que los capataces, los administradores y los gobernantes aumenten el jornal (Mario y Sabino Irigoyen citado en Chico 2016).8

Varios autores han analizado las características de la movilización y el desarrollo de los sucesos previos que culminaron en masacre (Miller 1967; Cordeu y Siffredi 1971; Iñigo Carreras 1984; Carrasco and Briones 1996; Chico y Fernández 2008; Chico 2016; Salamanca 2009; Trinchero 2009; entre otros). Por su parte, la mayor parte de la prensa escrita caracterizó al movimiento como peligroso y violento, aumentando la tensión en la zona. Ejemplo de ello fueron las notas publicadas durante el período que duró el conflicto en el diario local *La Voz del Chaco* y en el periódico de alcance nacional *La Nación*. El último incluso bajo el copete "Los Malones" se refirió a lo sucedido como un "alzamiento de indios", manifestando el supuesto peligro que sentían los pobladores blancos ante "la situación de desamparo en que se encuentran aquellos lugares de donde se han visto obligados a huir para poner a salvo sus vidas, ante las amenazas constantes de los malones de salvajes y la absoluta falta de medios eficaces para defenderse".9

Luego de varios meses de actividades agrícolas interrumpidas por falta de mano de obra y del incumplimiento por parte del gobernador del Territorio –Fernando Centeno (sin datos)– de suspender la quita del 15% comenzó a prepararse el ataque contra los indígenas. Musante (2018), muestra que ya desde el mes de mayo se habían establecido fuerzas policiales en la Reducción, las cuales bien podrían haber sido engrosadas en los dos días previos a la masacre, con más efectivos y colonos de las chacras aledañas. El 19 de julio por orden de Centeno se acometió contra el campamento. Las fuentes varían en cuanto al número de muertos –entre hombres, mujeres, niños y ancianos– desde cifras poco creíbles que no se condicen con la mayor parte de los informes, hasta números que rondan los centenares de muertos, muchos de los cuales fueron arrojados en fosas comunes. No obstante, se estima que los números deben ser muy superiores a los oficiales, ya que quienes registraron los hechos no sólo

8 Cortesía de Juan Chico.
9 *La Nación*, 22 de julio de 1922, página ilegible.

Archivo Nacional de la Memoria

tendieron a invisibilizar lo sucedido, sino que además no tuvieron en cuenta los asesinatos que continuaron durante los meses siguientes contra quienes habían participado del movimiento, tal como lo denunciara el propio Lynch Arribálzaga.

**Lehmann-Nitsche y el viaje a Napalpí**

Tal como el propio Lehmann-Nitsche (1924-1925) explicitara, en julio de 1924 pasó una quincena de días en la Reducción de Indios de Napalpí, confirmando que su estancia se desarrolló en el mismo mes en que sucedió la masacre. Su presencia se corrobora, además, por una serie de documentos –escritos y visuales- que lo muestran en el sitio en cuestión. En una de las fotografías que forma parte del corpus presentado se lo observa posando delante de algunas de las edificaciones del sitio en cuestión, sobre el margen derecho (véase página X). En cuanto a la elección de Napalpí para la realización del trabajo de campo es importante señalar que en esta época los espacios concentracionarios y de disciplinamiento social –colonias, misiones religiosas, reservas indígenas, ingenios azucareros, obrajes y algodonales– se convirtieron en lugares preferenciales, en tanto los antropólogos veían garantizadas toda una serie de condiciones (residencia, alimentación, comunicación). Paralelamente, la situación de sometimiento en la que se encontraban los indígenas en tales espacios posibilitaba, en gran medida, tanto las observaciones sobre estos individuos como la adquisición de objetos para ampliar las colecciones etnográficas y antropológicas de los museos. Mientras primó una concepción del progreso como inevitable y la extinción indígena fue concebida como una certeza se propiciaron prácticas antropológicas de "rescate" y "resguardo" centradas en el relevamiento y el registro de los caracteres somáticos de los grupos indígenas, al mismo tiempo que la apropiación de objetos y restos humanos se realizó bajo la forma de salvaguarda de todos aquellos vestigios que pudieran en un futuro cercano constituirse en evidencia de aquel pasado remoto. Por su parte, muchos de los sujetos estudiados, medidos y fotografiados se resistieron a dichas prácticas, de diversas

Archivo Nacional de la Memoria

maneras, como ha quedado registrado en las publicaciones de algunos antropólogos incluyendo las del propio Lehmann-Nitsche ( 1904d; 1907b).[10]

Por otra parte, en esta época el éxito del viaje de investigación dependía en gran medida de la red de relaciones sociales tejida por los propios académicos. Dadas, además, las oscilaciones presupuestarias de los museos de ciencias y de las instituciones científicas locales, los antropólogos tendían a fomentar sus propios vínculos, así como a aprovechar oportunidades que pudieran favorecer la investigación por fuera de la ciudad de residencia. En este marco, se establecían relaciones estratégicamente, esperando obtener rédito de ellas. En el caso particular de Lynch Arribálzaga y Lehmann-Nitsche se sabe que mantenían correspondencia e intercambiaban sus trabajos por lo menos desde 1912.[11] La amistosa manera en que el primero se dirigía al segundo da cuenta de un vínculo que excedía lo profesional. En este sentido, la concreción de la estancia de investigación en el Chaco debió de haber sido posibilitada por esta relación y percibida por Lehmann-Nitsche como una favorable oportunidad para el desarrollo de sus actividades de investigación. En carta del 21 de mayo de 1924, Lynch Arribálzaga manifiesta su voluntad de cooperar con el antropólogo, aprovechando la ocasión para explicarle cómo llegar hasta la Reducción:

> Mucho me complace su proyecto de honrar al Chaco con su visita, de la cual resultará sin duda una buena cosecha científica, y, aunque mis deberes oficiales (en la municipalidad de esta capital [Resistencia]) no me permitirán atenderlo con la constancia y eficacia que desearía, me pongo desde luego a su disposición para todo aquello en que pueda serle útil.
> En Napalpí hay ya poco que ver según mis informes, pero hallará Ud., además de algunos indios tobas y tal vez también mocovíes, unos cuantos vilelas, ya casi extinguidos. Tal vez lo que Ud. encontrará allí el apocalíptico relato de una tradición [ilegible] por A. de Llamas. No dudo de que el administrador lo recibirá bien y lo ayudará, pero creo que a Ud. le conviene

10 En los casos mencionados, Lehmann-Nitsche daba cuanta de las dificultades que frecuentemente tenía para fotografiar a las mujeres indígenas de cuerpo entero desnudas, debido a su negativa a desvestirse.

Archivo Nacional de la Memoria

> traer una carta del presidente de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, de Bs. As., Dr. Achával, comisión que depende del Ministerio del Interior.
>
> Para ir a Napalpí de Resistencia, no hay sino que tomar el tren del Ferrocarril Central Norte y bajar en Quitilipi. De allí, dista caminar dos leguas, que se recorren a caballo o en algún vehículo. 12

Tan sólo dos meses después, la visita del estudioso era confirmada por un telegrama en el que Lynch Arribálzaga anunciaba estar esperándolo.[13] Una vez allí, el antropólogo recolectó gran cantidad de información entre los pobladores del lugar, destacando que no faltó quien estuviera dispuesto a responder a sus preguntas y conversar sobre "asuntos que para la mayoría de los autóctonos son delicados y no suelen ser tratados sino solamente con la mayor reserva" (Lehmann-Nitsche 1924-1925: 181). Más allá de algunas otras aclaraciones y de lo expuesto sobre la astronomía de los *qom*, no dedicó ni una sola palabra a la matanza.

**Robert Lehmann-Nitsche testigo de la masacre**

Durante los últimos años se ha debatido en el campo de la antropología argentina cuál era el grado de conocimiento que Lehmann-Nitsche tenía sobre la masacre de Napalpí (Brunatti *et. al.* 2002; Gordillo 2006; Martínez y Tamagno 2006; Giordano 2009b; 2011a; Giordano y Reyero 2012; Dávila 2011; entre otros). Independientemente de las posiciones adoptadas al respecto, existía consenso acerca de que el antropólogo inevitablemente debió de haber percibido el malestar y la tensión que se vivía en la región, que era noticia en la prensa chaqueña y porteña. Desde esta perspectiva, es posible que algunos estudiosos no dudaran de su pleno conocimiento de los hechos. No obstante, esta hipótesis debía ser corroborada empíricamente y en lo posible explicada.

---

11 IAI-LRLN. Carpeta N-0070 b 424.
12 Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 21 de mayo de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424.
13 Telegrama de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 3 de julio de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424.

Archivo Nacional de la Memoria

En el Instituto Ibero-Americano de Berlín-Legado Robert Lehmann-Nitsche (IAI-LRLN) hallé una serie de documentos de gran valor probatorio –mayormente inéditos– que, en conjunto con los materiales conservados en archivos, bibliotecas y hemerotecas locales, permitieron confirmar que Lehmann-Nitsche fue "testigo" de lo ocurrido justamente porque con el paso del tiempo incluso estuvo en condiciones de ampliar la información con la que contaba merced a las cartas que le enviara Lynch Arribálzaga. En este sentido, tanto directa como indirectamente se convirtió en alguien capaz de dar testimonio sobre la masacre.

Si retomamos el examen de ésta, los relatos confirman que participó del ataque un avión dotado por el aeroclub de Resistencia. El sargento Emilio Esquivel (sin datos) y el civil Juan Browis (sin datos) estuvieron a cargo de esta acción. No constituye un dato menor que el último fuera uno de los alumnos de Esquivel, quien brindaba cursos de aviación en dicho establecimiento. Según el *Heraldo del Norte*, Browis participó en carácter de práctica de reconocimiento del terreno.[14] Alejandro Covello –piloto e investigador dedicado a estudiar la historia de la aviación argentina– ha llamado la atención sobre la participación civil en este tipo de acción. Para el autor se trató del "primer uso violento de la aviación en nuestro país", en tanto "[n]o fue un operativo militar de la aviación de Ejército, sino una acción ilícita civil asistida por un aeroclub también civil, cuyo avión fue contratado por el gobernador del territorio del Chaco Fernando Centeno, tripulado por el piloto militar Emilio Esquivel y un civil que en el puesto del copiloto cumplió la función de `artillero´" (Covello, 2016: 28) .

Algunas versiones sostienen que el avión, nombrado como "Chaco 2", fue utilizado para identificar el lugar exacto en el que se encontraban los indígenas reunidos, mientras que otras afirman que desde él se arrojó una sustancia química que provocó el incendio del campamento (Cordeu y Siffredi, 1971; Trinchero, 2009; Molocznik, 2010). Lehmann-Nitsche se tomó una fotografía delante del aeroplano acompañado, entre otros, por el sargento Esquivel y por Browis, encargados de realizar la acción en cuestión, como se los puede observar a continuación. Asimismo, en esta fotografía se observa que algunos de los hombres que posaron portaban armas, posiblemente Winchester. Al dorso de la imagen el antropólogo escribió de puño y letra,

14 Diario *Heraldo del Norte*, 27 de junio de 1925, Año IX, Nº 652, p. 25.

Archivo Nacional de la Memoria

en lengua materna, una frase esclarecedora: "Flugzeug gegen den 'Indianer Aufstand' in Napalpí" cuya traducción es "Avión contra el `levantamiento indígena´ en Napalpí".[15]

**Lehmann-Nitsche delante del avión que participó del ataque al campamento indígena**

**Fuente: IAI-LRLN, Carpeta N-0070 s 56**

15 La traducción es mía.

Archivo Nacional de la Memoria

La contundencia de la prueba en conjunto con el resto de los documentos examinados a lo largo del apartado disipa cualquier duda sobre la presencia de Lehmann-Nitsche y su conocimiento sobre lo acontecido. El resto de las imágenes que completan la serie,[16] que se integran en este volumen, ofrece otros importantes elementos cuyas interpretaciones son en algunos casos coincidentes con las de otros investigadores, como se verá más adelante.[17] Luego de la masacre se estableció en la Reducción un destacamento de la policía, que enviaba comisiones a recorrer la zona. Durante los meses que siguieron éstas reprimieron y aniquilaron a aquellos indígenas que participaron del movimiento. La falta de mano de obra en plena época de la cosecha de algodón había aumentado la tensión durante el tiempo que duró el conflicto. La imposibilidad de emplearse en otras zonas y la quita decidida por la administración de la Reducción fueron factores que aumentaron la explotación a la que venían siendo sometidas las poblaciones indígenas chaqueñas desde hacía décadas. Como sostiene Carlos Salamanca (2010), en Napalpí se visibilizaron las contradicciones producto de la incorporación de los pueblos originarios al sistema productivo capitalista y de su transformación en trabajadores asalariados. En tal sentido llaman la atención una serie de imágenes en las que se observa que la mayoría de los jóvenes y adultos de género masculino poseen una cinta blanca en alguno de sus brazos. Aunque no se ha encontrado documentación escrita que refiera al tema, esto puede ser interpretado como una manera de distinguir entre aquellos indígenas admitidos en la Reducción y en los algodonales aledaños, de los expulsados de la misma, perseguidos por el "machete policial". Otros autores (Giordano 2009; Chico y Fernández 2008; Musante 2018), han interpretado las imágenes en este mismo sentido, basándose principalmente en las fuentes de la memoria oral de los miembros de Colonia Aborigen, según las cuales tal identificación fue utilizada para diferenciar a quienes se les había permitido permanecer en la reducción de aquellos que fueron expulsados, perseguidos y posteriormente asesinados (véase fotografías páginas X a X).

16 No es posible confirmar si esta serie de imágenes, conservadas en el IAI de Berlín, se encuentra completa o si, por el contrario, Lehmann-Nitsche y su ayudante obtuvieron más fotografías en Napalpí. La ausencia de documentos en los cuáles el antropólogo especifique el número total de imágenes tomadas deja lugar a la duda.

17 En cuanto al corpus fotográfico vale señalar que el mismo fue examinado con anterioridad por Mariana Giordano (2009a), en el marco del análisis estético y ético de la producción, circulación y recepción de imágenes fotográficas de indígenas del Chaco argentino, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. En posteriores publicaciones la autora retomó el examen del rol de la fotografía en el contexto de la masacre de Napalpí (Giordano 2011a; Giordano 2011b; Giordano y Reyero 2012), sin incorporar nuevas fuentes, argumentos e interpretaciones a los previamente realizados.

Archivo Nacional de la Memoria

La calidad de testigo de Lehmann-Nitsche se confirma, además, por la correspondencia que Lynch Arribálzaga le enviara entre los meses de septiembre, octubre y noviembre.[18] Al referirse a la forma en que había sido tratada la masacre ante la Cámara de Diputados, Lynch Arribálzaga sostuvo lo siguiente:

> Ya había visto Ud. la forma franca y sensacional como han sido revelados al Congreso los sucesos de Napalpí de que fue Ud. testigo. Pues bien, la mención de mi nombre por el interpelante [Francisco Pérez Leirós] y los dislates de su contrariante, el diputado Saccone, me han valido una citación de la policía, "para que me notifique de ciertas afirmaciones que el Sr. Pérez Leyrós [sic] ha hecho en plena Cámara de Diputados, sin duda con el propósito de descubrir aquí una o más víctimas en quienes vengarse, lo que me ha puesto en el caso de decir la verdad sobre el origen de la versión, usando de su gentil autorización y la de su compañero de viaje y teniendo en cuenta que, **por fortuna, Uds. se hayan fuera del alcance del machete policial chaqueño, esto es, que los testigos calificados de las atrocidades cometidas contra los indios son Uds. y que están dispuestos a declarar ante la comisión investigadora que se nombre**.[19]

La carta continúa con una explícita mención sobre los peligros a los que estaban expuestos los indígenas que habían presenciado lo ocurrido, pidiéndole a Lehmann-Nitsche que de tener que declarar evitara dar nombres propios:

---

18 IAI-LRN, Carpeta N-0070 b 424.

**19 IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424: 5. 18 de septiembre de 1924. La negrita es mía.**

Archivo Nacional de la Memoria

> [S]i llegan a molestarlos, interrogándolos por intermedio de esa policía, en cuyo caso creo que Uds. deben ser lo más parcos de palabras que puedan y, sobre todo, procuren evitar el dar el nombre de ningún residente en el territorio que haya colaborado en la pesquisa, para no exponerlo a persecuciones. Por fortuna Uds. se hallan lejos, repito.20

En la correspondencia entre ambos se menciona en más de una ocasión la situación de inseguridad que experimentaba Lynch Arribálzaga. En carta del 10 de noviembre éste aliviaba la preocupación del antropólogo, dando a entender que todo estaba más calmado. El hecho que la seguridad de un hombre como Lynch Arribálzaga –reconocido naturalista, funcionario público y miembro de los círculos de sociabilidad científica de la época– se viera amenazada por haberse manifestado en contra de la violencia ejercida en Napalpí permite conjeturar cuanto más extrema era la vulnerabilidad de los indígenas. Ellos carecían de los recursos y el grado de amparo propio de quienes pertenecían al ámbito científico y político. Mientras tanto la persecución, represión y el aniquilamiento de los indígenas que habían logrado escapar a la masacre continuaba, hecho que fuera denunciado un año después por el diario *Heraldo del Norte,* en un número dedicado exclusivamente a Napalpí (véase anexo).21 La solicitud de Lynch Arribálzaga acerca de ser lo más "parco" posible respecto al relato de los acontecimientos está sujeta a varias interpretaciones. Tal vez esto condujo a Lehmann-Nitsche a negar públicamente haber presenciado la matanza o la decisión de callar fue resultado de la extorsión que habría sufrido, como afirma el *Heraldo del Norte*, medio que también sostenía que estaba siendo hostigado y amenazado desde hace tiempo por su oposición al oficialismo y especialmente al gobierno de Fernando Centeno. Vale recordar que el periódico se encargó de denunciar que "se trató de extorsionar al Dr. Lehmann-Nitsche a su regreso [a Buenos Aires], para que se retractase de lo que había ocurrido y de lo que el sabio naturalista Sr. Lynch Arribálzaga le había trasmitido, con su autorización, al diputado Sr. Pérez Leirós".22

20 IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424: 5. 18 de septiembre de 1924
21 La única copia hallada de esta edición especial del *Heraldo del Norte* se conserva en el Archivo Histórico Monseñor José Alumni (AHMJA).
22 Diario *Heraldo del Norte*, 27 de junio de 1925, Año IX, Nº 652, pp. 28.

Archivo Nacional de la Memoria

Por otra parte, cuando se remite al papel de Lehmann-Nitsche en torno a la masacre de Napalpí no suele contemplarse el rol del Museo de La Plata en esta cuestión, más allá de la obvia referencia a la pertenencia institucional del antropólogo. No obstante, una nueva fuente no examinada hasta este momento revela que la institución estaba también al corriente de lo ocurrido. El 20 de julio, tan sólo un día después de sucedida la matanza de indígenas, Lehmann-Nitsche le escribió al director del Museo de La Plata, Luis María Torres (1878-1937):

> **Hace dos semanas que estamos acá en pleno trabajo. Los acontecimientos que Ud. conoce por los diarios**, poco han influenciado en nuestra tarea. Merkle tiene como 50 pieles de aves; yo conseguí una bonita colección de objetos etnológicos tobas y hago estudios con los vilelas.
> Pensamos quedarnos acá una semana todavía. Le ruego quiera hacer hablar a mi señora que estamos bien.[23]

Unos días antes, el 11 de julio, Lehmann-Nitsche le envió a Torres un telegrama desde Quitilipi, comunicándole que había llegado bien. Dicho documento es clave y de gran valor probatorio, en tanto permite ubicar al antropólogo como espectador de los sucesos previos que culminaron en masacre.[24] Aunque tal fecha no se condice con el *Heraldo del Norte*, el cual sostuvo que el arribo fue el mismo 19 de julio por la tarde, el telegrama constituye una evidencia de mayor valía en relación a la mención del periódico. Asimismo, según el *Heraldo* –que también se refirió a los visitantes como "testigos calificados de la tragedia"– cuando Lehmann-Nitsche quiso ir hasta el sitio de la matanza en busca de algunos objetos de interés para el Museo, se le "prohibió terminantemente", lo cual desde la interpretación del diario se debió a que "no convenían testigos que

23 Carta de Robert Lehmann-Nitsche a Luis María Torres, ciudad no se menciona, 20 de julio de 1924, AHMLP, Carpeta IMD-38, Carta Nº 160. La negrita es mía.
24 Telegrama de Robert Lehmann-Nitsche al director del Museo La Plata, Quitilipi, 11 de julio de 1924, AHMLP, Carpeta IMD-38, Carta Nº 159.

Archivo Nacional de la Memoria

comprobasen lo que aún se podía ver, lo que aún quedaba por enterrar, lo que aún reclamaba justicia, lo que aún evidenciaba horrendas mutilaciones".[25]

El silencio no fue sólo personal sino también institucional. La correspondencia evidencia que tanto Alberto Merkle –Jefe de Taxidermia del Museo de La Plata y acompañante de Lehmann-Nitsche–[26] como Luis María Torres –director del Museo de la Plata– estaban al tanto de los sucesos que se estaban desarrollando durante esos días en Napalpí y sus alrededores. Empero, nunca hubo una manifestación pública del Museo al respecto y, en este sentido, el silencio del antropólogo es coincidente con la omisión de pronunciamiento de la institución.

## *El radicalismo entre 1916-1930: conflicto social y violencia estatal*

El examen de la conflictiva situación social vigente durante los años en que gobernó el radicalismo, así como de la posición adoptada por el Estado frente a los reclamos de los trabajadores no sólo permite contextualizar la época, sino entender mejor la relación entre el entonces oficialismo y el Partido Socialista. Como se verá en el apartado siguiente este vínculo es clave para comprender el debate en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la masacre de Napalpí y la posición adoptada por los representantes de cada partido respecto al tema.

Desde 1916 hasta 1930 gobernó el país la Unión Cívica Radical. Dicho período se inició con Hipólito Yrigoyen (1916-1922) –primer presidente electo por el voto universal y obligatorio, le siguió Marcelo T. de Alvear (1922-1928), quien luego volvió a hacer entrega del mandato a Yrigoyen (1928-1930), interrumpido sólo dos años después por un golpe militar. Con la llegada del radicalismo al poder, los sectores populares participaban por primera vez de una elección presidencial. Sin embargo,

25 Diario *Heraldo del Norte*, 27 de junio de 1925, Año IX, Nº 652, p. 28.
26 Desde sus inicios, el Museo de La Plata contó con preparadores y ayudantes especializados, que además participaban en las exploraciones y viajes al campo con el propósito de recolectar materiales para la institución (López *et al*., 2015).

Archivo Nacional de la Memoria

esto no inhibió el alto grado de conflictividad social que se vivió en la época, vinculado principalmente a la baja del salario real y episodios internacionales con fuertes repercusiones a nivel local, como la I Guerra Mundial y la Revolución de Octubre; a lo que se sumó el cambio de política respecto del creciente movimiento sindical. Acontecimientos como la Semana Trágica[27] y la Patagonia Rebelde,[28] así como los sucedidos en La Forestal[29] constituyen ejemplos de la actitud del Estado frente a la protesta social, específicamente la lucha obrera, la cual se desarrolló tanto en las ciudades como en zonas rurales. Como lo demuestran estos episodios, cada vez que no se pudo lograr un acuerdo con los trabajadores se recurrió a la violencia como forma de poner fin al conflicto. Siguiendo a Lenton (2006), aunque el saldo fueron cientos de muertos y heridos no puede reducirse la historia sólo a sus tragedias; siendo necesario reconocer que el incremento de las huelgas y de las demandas por mejores condiciones laborales eran síntoma de un movimiento obrero que se estaba fortaleciendo, consolidando y sindicalizando. Asimismo, todos los casos tuvieron repercusiones públicas, incluso a nivel parlamentario, como lo demuestran los episodios de La Forestal y Napalpí, debatidos en las cámaras legislativas de Santa Fe y Buenos Aires respectivamente.

---

27 La Semana Trágica comenzó cuando a finales de 1918 los trabajadores de los Talleres Metalúrgicos Pedro Vasena e Hijos intensificaron los reclamos por mejores condiciones laborales. La fábrica se negó a satisfacer las demandas. La brutal intervención de la policía terminó con cuatro muertos y otros tantos obreros heridos. En repudio contra estos eventos la FORA del V Congreso declaró una huelga general, que fue apoyada también por la FORA del IX Congreso. La represión de las Fuerzas Armadas contra los manifestantes se extendieó por toda la ciudad de Buenos Aires. Finalmente, se satisficieron algunas de las demandas y se acordó con cada una de las centrales obreras respetar el derecho de reunión y suprimir la ostentación de fuerza por parte de las autoridades. Nunca se supo exactamente cuál fue el número de víctimas. Según la Embajada de EE. UU. hubo alrededor de 1300 muertos, a lo que se suman aproximadamente 5000 heridos y una gran cantidad de deportados (Belloni, 1960; Camarero, 2007; Cattaruzza, 2012).

28 Se conoce con el nombre de la Patagonia Rebelde a los hechos que se desarrollaron entre 1920 y 1922 en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz. La principal actividad económica de la zona era la cría de oveja para exportación de lana y carne. Los conflictos se iniciaron cuando se le prohibió a la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos realizar un acto público. Comenzó así el hostigamiento a los trabajadores, quienes demandaban mejores condiciones laborales y el reconocimiento de la Sociedad Obrera como representante legítimo de los trabajadores. En septiembre de 1921 el conflicto se agudizo y estalló una huelga general que llegó a su fin cuando el Ejército al mando del Cnel. Héctor Varela estableció la ley marcial y fusiló a 2000 personas, entre huelguistas y dirigentes obreros. Entre éstos sólo sobrevivió Antonio Soto, que logró escapar a Chile. Otros cientos de trabajadores fueron encarcelados (Bayer, 1992; Cattaruzza, 2012).

29 La Forestal era una compañía argentina formada con capitales extranjeros. Ubicada en el norte de la provincia de Santa Fe (Región del Gran Chaco) y con más de 1.700.000 hectáreas, se dedicó a la explotación del quebracho colorado, convirtiéndose en la principal productora de tanino a nivel mundial, hasta agotar el recurso natural en toda la región. En 1919 comenzaran una serie de huelgas por mejores condiciones laborales. Hacia 1921 lo lucha dio un giro para focalizarse en el derecho al trabajo. El conflicto se agudizó y en abril de 1922 llegó a su fin con una brutal represión a cargo de la fuerza

Archivo Nacional de la Memoria

Por su parte, el Partido Socialista tuvo fuertes competencias electorales con la Unión Cívica Radical, tanto a nivel de la capital nacional como de otras intendencias. Aunque el primero reconocía a Yrigoyen como un representante popular, no obviaban su origen burgués y el apoyo que había recibido de este sector. Desde esta perspectiva para el Partido Socialista era sólo cuestión de tiempo para que comenzaran a primar los intereses de estos grupos en detrimento de los derechos de los trabajadores, tal como lo manifestaron a través del diario socialista *La Vanguardia*.[30] En este contexto dicho partido fue uno de los principales actores que desde principios del siglo XX asumió la defensa de los trabajadores a nivel parlamentario, acompañó las primeras luchas por sus derechos y contribuyó a su sindicalización, en estrecha vinculación con la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del IX Congreso, la que, a diferencia de la FORA del V Congreso, dio preferencia a la negociación con el gobierno nacional en pos de obtener mejoras laborales (Belloni 1960).

Cattaruzza (2012) sostiene que las jornadas laborales de más de 12 horas, los bajos salarios, los pagos en vales de comida que sólo podían cambiarse en los comercios de la propia empresa contratista, el maltrato y la violencia contra los trabajadores eran corrientes en la época. No obstante, si bien los yerbales, ingenios azucareros y algodonales del Norte del país compartían estas mismas prácticas –las cuales pudieron desarrollarse por contar con el apoyo de la mayor parte del poder político–, en estos espacios el grueso de la mano de obra estacional era indígena, sometida a mayores condiciones de explotación. En este punto, es importante señalar que las conquistas obreras por mejores condiciones laborales no alcanzaron a los trabajadores indígenas. En tanto no eran considerados como ciudadanos plenos se vieron impedidos de acceder a los derechos que los primeros o bien ya gozaban o adquirieron en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX. La incorporación de los indígenas a la sociedad no implicó su integración, en términos de igualdad de derechos. Por el contrario, ésta consistió en una participación forzada en el mercado laboral, ya sea porque el trabajo era una obligación que debían cumplir quienes se encontraban en misiones y reducciones o porque desalojados de sus territorios ya no contaban con otras formas de subsistencia. Por otra parte, los reclamos

financiada por la propia compañía, conocida como la "Gendarmería Volante". Como consecuencia los dirigentes obreros fueron encarcelados y cientos de obreros asesinados (Cattaruzza, 2012).

30 Diario *La Vanguardia*, 12 de octubre de 1916, s/p.

Archivo Nacional de la Memoria

por mejores condiciones laborales movilizados por miembros de los pueblos originarios frecuentemente eran criminalizados desde el momento en que se iniciaban, dado que el sujeto indígena era de por sí marginado, estigmatizado y excluido.

## *Napalpí y el debate en la Cámara de Diputados de la Nación*

Las noticias sobre la masacre llegaron hasta la Cámara de Diputados de La Nación en el marco de una serie de acusaciones contra la gobernación radical del Territorio Nacional del Chaco, cuyo máximo representante era Fernando Centeno, como ya se mencionó. El socialista Francisco Pérez Leirós (1895-1971)[31] solicitó la interpelación del ministro del interior, Vicente C. Gallo (1873-1942). Dado que en esta época los Territorios Nacionales aún no tenían representación en la Cámara, la presencia del ministro era fundamental para que informara sobre la situación de la zona, a raíz de las denuncias contra Centeno realizadas por la Municipalidad de Resistencia –en manos del Partido Socialista– y por afiliados de dicho partido. A los cargos por acoso, persecución y hostigamiento se sumaron imputaciones por comercios ilícitos, abuso policial y cobro de salarios de empleados inexistentes. El diputado Pérez Leirós intentaba demostrar que no perseguía fines partidarios y manifestaba el deseo de "exponer hechos que reclaman la atención de los poderes públicos; queremos evidenciar de una vez cuáles son los malos mandatarios, quienes son los que violan preceptos de la constitución, quiénes son los que hacen de la ley una piltrafa".[32]

---

31 Francisco Pérez Leirós fue cuatro veces electo diputado nacional por el Partido Socialista y uno de los dirigentes sindicales más importantes de Argentina. Se desempeñó como delegado del Comité de Propaganda Gremial (CPG) y como Secretario General de la Unión de Obreros Municipales (UOM), uno de los sindicatos más importantes del país a principios del siglo XX. Desde 1917 se alineó con las posiciones oficiales del PS, a favor de mantenerse al margen de la organización gremial y de contribuir con ella sólo desde la administración pública y el parlamento. Muchos años después, en 1955 cuando un Golpe de Estado derrocara a Juan Domingo Perón, Pérez Leirós fue designado interventor del sindicato municipal UOM, ahora denominado Unión de Obreros y Empleados Municipales. Para ese entonces el Partido Socialista estaba dividido en el "ala de derecha" y el "ala de izquierda", siendo él un representante de la primera, antiperonista y defensora del golpe militar (Camarero 2015).

32 Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 225.

Archivo Nacional de la Memoria

Pérez Leirós continuó con una larga lista de denuncias hasta enfocarse casi exclusivamente en la masacre de Napalpí. Al referirse a la situación de los pueblos indígenas chaqueños sostuvo que:

> Cuando los aborígenes, los autóctonos, que tanto respeto merecen a algunos señores diputados, si tenemos en cuenta sus expresiones, deseaban ir a Tucumán a ganar un salario más humano, que les permitiese mejores condiciones de vida, el gobernador del Chaco les impidió la salida. Y se jacta de ello en los órganos periodísticos que aparecen en el Chaco, que pongo también a disposición de los señores diputados.33

El diputado Romeo David Saccone (sin datos) –representante radical por la provincia de Santa Fe– se convirtió en el principal oponente de Pérez Leirós y férreo defensor de Centeno. Así, el oficialismo tendió, como ocurriera en otros casos, a justificar las acciones represivas del Estado y a presentar "contra-pruebas" que intentaban demostrar que los hechos no habían ocurrido de la forma en la que se describían.34 A las denuncias por abusos contra los habitantes del Chaco, Saccone adujo tener "notas de todo lo que significa industria, comercio, explotación agrícola y vecindad en todos los pueblos del Chaco, que dicen precisamente lo contrario y que se manifiestan a favor del señor Centeno".35 Tales argumentos se basaban en el supuesto desarrollo de la región, vinculado a la inversión de compañías con capitales extranjeros, producción de materias primas en manos de grandes terratenientes y todo lo que significaba "progreso" para un territorio que poco tiempo atrás había sido considerada como "inhóspito" y habitado por "indios salvajes". Desde esta perspectiva, éstas parecían ser razones suficientes para elogiar el desempeño del más alto funcionario del Chaco, sin siquiera considerar alguna de las pruebas presentadas. Pérez

33 Cámara de Diputados-Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 317.
34 De hecho Saccone fue el mismo que tan sólo unos años antes se dedicara a desmentir las acusaciones contra La Forestal por malas condiciones laborales y despidos. En aquella oportunidad justificó las enfermedades padecidas por los trabajadores producto de las pésimas condiciones en las cuales debían desarrollar su tarea como resultado de los malos hábitos alimenticios de los mismos. Según el diputado La Forestal era símbolo de progreso y las denuncias realizadas no eran más que fabulaciones contra una compañía que procuraba contribuir al crecimiento de la región (Gori 1999).
35 Cámara de Diputados-Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 302.

Archivo Nacional de la Memoria

Leirós, sin embargo, insistió en la gravedad de las situaciones por él expuestas y reclamó la destitución de Centeno de su cargo. En sus palabras:

> [E]l gobernador del Chaco no puede permanecer una sólo día más desempeñando funciones sin desmedro de las autoridades que lo han nombrado. La conducta de ese gobernador es una vergüenza para todos los ciudadanos que viven en este país, y nos muestra hasta donde los representantes del poder ejecutivo en los territorios proceden de una manera brutal y salvaje.36

Asimismo, el diputado intentó demostrar la falsedad de las declaraciones de Centeno realizadas al ministro del interior, cuando expresó que sólo habían sido cuatro los muertos producto de la "batida policial". Incluso Pérez Leirós señaló que el gobernador había difamado a algunos de los indígenas involucrados en la matanza, al negar su residencia en la Reducción y calificarlos de bandoleros con el fin de justificar tan horrorosos crímenes. A modo de prueba exhibió en un frasco una oreja que supuestamente habían cortado a Pedro Maidana, uno de los líderes del movimiento de Napalpí, como "trofeo de batalla". Estas evidencias se las habían suministrado "hombres de ciencia como Lynch Arribálzaga, que no tienen nada que ver con el partido socialista, que obedecen a un instinto humanitario, hombres que están dispuestos a declarar ante una comisión investigadora estos horrores. No son cuatro, no son diez, no son veinte; son más de cincuenta [en referencia a los indígenas asesinados el 19 de julio]"; mientras que "no hay un solo muerto de la policía, a pesar de todo el armamento que, según los informes policiales, tenían los indios".37

Con el objetivo de fortalecer la interpelación, el diputado recurrió al testimonio de Lynch Arribálzaga, quien en correspondencia del 29 de agosto le comunicó que:

---

36 Cámara de Diputados-Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 317.
37 Cámara de Diputados-Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 321.

Archivo Nacional de la Memoria

> **La matanza de indios por la policía del Chaco continúa en Napalpí y sus alrededores; parece que los criminales se hubieran propuesto eliminar a todos los que se hallaron presentes en la carnicería del 19 de julio, y el campamento de concentración de los tobas, para que no puedan servir de testigos, si viene la comisión investigadora de la cámara de diputados.** Cuando la matanza general de aquel día, la mujer de Maidana [refiere a la esposa de Pedro Maidana] logró salvar a dos de sus hijos que tenían las piernitas quebradas, y se ocultó en el bosque, junto con dos mujeres más.
>
> Pues bien; hace como veinte días –prosigue la carta–, el comisario Machado tuvo noticia, por un chacarero de las cercanías, de la existencia de esos infelices e inmediatamente fue con una comisión en su busca; consiguió encontrarlos y ultimó a los niños; sólo pudieron escapar las mujeres.
>
> Tal es lo que refieren los indios. Felizmente sabemos dónde se han refugiado, y podrán dar oportunamente su testimonio. Hace pocos días la policía aprehendió a un indio levemente herido en el ataque a la toldería; ignoramos qué se ha hecho de él. Su pobre familia lo llora como muerto.[38]

Al finalizar la lectura Pérez Leirós presentó ante la Cámara: 1) un proyecto de resolución para que se nombrara una comisión compuesta por siete miembros que investigara los hechos ocurridos en la Reducción de Napalpí; y 2) un Proyecto de Declaración para que la Cámara exonerase de su cargo al gobernador Fernando Centeno, dadas las denuncias formuladas contra él. No obstante, el ministro del interior se desentendió del asunto afirmando que desconocía que se trataría en la fecha dicha cuestión. Sostuvo que no teniendo ningún papel que le refrescara la memoria y viéndose, por lo tanto, obligado a improvisar prefería no tratar el tema. Asimismo, negó su responsabilidad al recalcar la imposibilidad de "aceptar un debate sobre hechos acerca de los cuales ninguna información previa se ha solicitado, en los que no he intervenido personalmente y que aparecen realizados a 1500 kilómetros de la capital, fuera de la visión y de la vigilancia directa del ministro del interior".[39]

38 Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 4 de septiembre de 1924, p. 323-324. La negrita es mía.
39 Declaración del Ministro del Interior Vicente C. Gallo, Cámara de Diputados, 4 de septiembre de 1924, p. 325.

Archivo Nacional de la Memoria

Como se mostró anteriormente, las declaraciones de los diputados no sólo llegaron a oídos del propio Lynch Arribálzaga, quien se manifestó molesto por la manera en la cual habían sido tratados los sucesos de Napalpí, sino que además le valieron una citación para que declarase ante la policía local.[40] Por su parte, el diputado Saccone desacreditó las declaraciones de Pérez Leirós, negándose a que una comisión investigadora viajara al Chaco por considerar que las denuncias contra el gobernador Centeno no sólo carecían de fundamento, sino que eran parte de una estrategia del Partido Socialista para ganar la elección electoral de Resistencia, a realizarse tan sólo en un mes. Asimismo, aunque Pérez Leirós intentó reforzar la credibilidad de las afirmaciones de Lynch Arribálzaga al destacarlo como "hombre de ciencia"; es decir "imparcial", "apolítico", éste era secretario del Partido Socialista de Resistencia y director del Museo Socialista del Chaco. Estos cargos constituían para Saccone y el resto de los diputados radicales presentes razones suficientes para desconfiar de sus declaraciones por considerar que nada tenían de "objetivas" sino que, por el contrario, respondían a claros intereses partidarios. De esta manera, tanto el ministro del interior como Saccone impedían una investigación que muy posiblemente visibilizaría lo sucedido: la confirmación pública de los hechos posiblemente acarrearía consecuencias negativas y perjudiciales para el gobierno nacional y la gestión yrigoyenista.

La discusión acabó centrándose en la supuesta oreja mutilada a Pedro Maidana, exhibida por Pérez Leirós como prueba de los brutales excesos cometidos por orden de Centeno. Los argumentos, cada vez más escandalosos, alcanzaron nuevamente a Lynch Arribálzaga, así como a Lehmann-Nitsche y su ayudante de viaje, el "disecador"[41] del Museo de la Plata. Según Saccone, cuando el gobernador "invitó" a Lynch Arribálzaga a declarar sobre los dichos de Pérez Leirós, aquel negó haber sido quien le enviara la oreja de Maidana. El diputado contrariante, que intentaba desacreditar una y otra vez las denuncias de Pérez Leirós, prosiguió con la declaración de Lehmann-Nitsche, que negaba haber presenciado el violento ataque de la policía al campamento indígena. Saccone refería, de esta manera, a la respuesta que el antropólogo le había enviado al gobernador el 28

40 Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 18 de septiembre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424.
41 Así se refería el diputado Saccone a Alberto Merkle, taxidermista del Museo de La Plata (Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 30 de septiembre de 1930, p. 962).

Archivo Nacional de la Memoria

de septiembre de 1924, cuyo borrador se conserva en el Instituto Ibero-Americano de Berlín (véase paginas x-x).[42] Finalmente, Saccone leyó una declaración realizada por el propio ayudante de viaje de Lehmann-Nitsche, la cual aclaraba como había llegado a manos de Pérez Leirós la oreja presentada ante la Cámara[43]:

> Contestando a la pregunta que me formula en el sentido de que yo manifieste si he presenciado el encuentro de la policía con los indígenas en la reducción de Napalpí en junio [julio] de este año, así también si he suministrado datos y pruebas que denuncien excesos cometidos por las policías en las personas de los indígenas, debo manifestar que no he estado presente en el lugar de los hechos ni he suministrado ningún dato que con ello se relacione. Ahora bien; como se presenta como antecedente una oreja humana que yo he facilitado, cumplo con el deber de declarar que esa oreja me fue entregada por un sujeto, al parecer del pueblo, cuyo nombre ignoro, con el fin de conservarla, sin precisar a quien pertenecía esa oreja. Encontrándome ya en esta ciudad, posteriormente, se presentó un señor que dijo ser el diputado Pérez Leirós, solicitándome la oreja que yo había conservado, en calidad de préstamo y para propósitos que ignoro.44

Desde la perspectiva del radicalismo las declaraciones de Lehmann-Nitsche y su ayudante bastaban para desdeñar el testimonio de Lynch Arribálzaga y denegar de forma definitiva la creación de una comisión investigadora. Las contradicciones entre los primeros y Lynch Arribálzaga no demuestran, empero, que las denuncias del último fueran falsas. Por el contrario, a partir de las similitudes de las declaraciones de Lehmann-Nitsche y su ayudante se infiere que posiblemente fueron consensuadas entre ellos con el objetivo de no contradecirse. Las manifestaciones fueron realizadas en un marco coercitivo tal que sólo podrían

42 Cámara de Diputados, 30 de septiembre de 1924, p. 962; IAI-LRLN-N-0070 b 424.
43 Al reproducir la declaración del taxidermista del Museo de La Plata, Saccone menciona el mes de "junio" tratándose en verdad de "julio". El diputado repite el error al exponer la declaración de Robert Lehmann-Nitsche. Dicha equivocación se comprueba al examinar las fuentes originales, reproducidas ante la Cámara de Diputados, así como a través de otros documentos en los cuales se menciona julio como el mes en el que los involucrados estuvieron en Napalpí, momento en el que sucediera la masacre de indígenas.
44 Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 30 de septiembre de 1924, p. 962.

Archivo Nacional de la Memoria

resultar verdaderas de referirse puntualmente a su presencia en el momento exacto del ataque a los indígenas. Pero ello no quita credibilidad ni a las afirmaciones de Lynch Arribálzaga respecto de la masacre, la persecución y el aniquilamiento de indígenas, ni respecto de la calidad de Lehmann-Nitsche y su compañero de viaje como "testigos calificados" de los crímenes cometidos en el Chaco.[45] Por su parte, aunque el diputado Pérez Leirós y otros miembros del Partido Socialista continuaron exigiendo que se votara a favor de una comisión especial que investigara lo sucedido en la Reducción de Indios de Napalpí, los crímenes cometidos nunca fueron esclarecidos ni nadie fue juzgado por los mismos. Mientras tanto, Lehmann-Nitsche continuó con su vida académico-científica sin referirse públicamente a lo sucedido.

**Conclusiones: las razones de su silencio**

No quedan dudas: Lehmann-Nitsche fue testigo de la masacre de Napalpí. En 1910 –en el contexto del debate sobre el llamado "problema indígena"– se había pronunciado públicamente en defensa de las poblaciones indígenas manifestando que el país debía seguir el modelo de EE. UU. y crear reservas donde fueran reasentadas. Catorce años después guardó silencio y no denunció un hecho concreto de aniquilamiento contra los habitantes de Napalpí y sus alrededores. La paradojal y contradictoria actitud del antropólogo convirtió a tal silencio en una de sus actitudes más debatidas y cuestionadas por las reconstrucciones históricas realizadas hasta el momento. El silencio no fue sólo personal sino también político-institucional. Hemos mostrado que el entonces director del Museo de La Plata también estaba al tanto de los sucesos y lejos de manifestarse sobre la masacre, tampoco hizo pública la voz de la institución. En este marco, se sostiene que los actos concretos de abuso y aniquilamiento de

45 Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 18 de septiembre de 1924, IAI-LRLN, N-0070 b 424.

Archivo Nacional de la Memoria

indígenas fueron silenciados, sin interrumpir la continuidad de las actividades de investigación científica. Los resultados antropológicos eran así aislados de su contexto de producción sin que ello resultara paradojal y/o problemático.[46]

Asimismo, las denuncias realizadas por Pérez Leirós evidencian la falta de unanimidad respecto de la cuestión indígena en Argentina. El debate en la Cámara de Diputados en torno a la masacre de Napalpí puso de manifiesto que las acciones de aniquilamiento contra las poblaciones originarias eran repudiadas por una parte de la sociedad. Es innegable la presencia de posiciones disidentes a las hegemónicas, que persistían en el aval al uso de la violencia como forma de poner fin a los conflictos sociales, sin siquiera dudarlo cuando los involucrados eran indígenas. Además, los continuos intentos del diputado Saccone por dejar sin efecto la moción que abogaba por la creación de una comisión investigadora muestran que desde el Parlamento también se propiciaba el silenciamiento y ocultamiento de los hechos. Las amenazas y la posible extorsión tendiente a acallar la visibilización de lo ocurrido, incluso parecen haber alcanzado a Lynch Arribálzaga y Lehmann-Nitsche, como se infiere de la correspondencia que el primero le enviara al segundo y de las denuncias realizadas por el *Heraldo del Norte*. La coerción por parte del poder político podría haber sido una de las razones sopesadas por Lehmann-Nitsche al momento de decidir callar.

Pero además, expresarse sobre lo ocurrido hubiese significado reconsiderar públicamente la propuesta que hiciera en 1910 en torno de creación de reservas indígenas, asumir las consecuencias no previstas en el ámbito científico, civil y político, poniendo en peligro su estatus de voz autorizada. Hacia 1924 se encontraba transitando los últimos años de su carrera. Tan sólo 6 años después se jubilaría y por lo menos formalmente se retiraría de la escena antropológica local. En este sentido, asumir que las reservas lejos de ser un espacio donde los indígenas podían vivir a su manera, como él mismo había pretendido, se mostraban

46 La tesis de Benoit Massin (1996) sobre la existencia de una ambigua, paradojal y contradictoria convivencia entre sentimiento humanitario y utilitarismo científico expresada por los antropólogos alemanes decimonónicos resulta rica para pensar tanto en la actitud de los antropólogos alemanes de la época como en los que se desempeñaron en Argentina. Mientras que muchos de ellos –como Rudolf Virchow (1821-1902) por ejemplo– se manifestaban públicamente en contra de las políticas coloniales y la violencia ejercida contra las poblaciones nativas africanas, al tiempo que buscaban llamar la atención de otros hombres de ciencia sobre el tema, daban continuidad a las actividades de investigación y recolección en los mismos contextos denunciados. Así, colonias, misiones y reducciones indígenas se convirtieron en espacios privilegiados por la antropología, "abastecedores" de objetos y cuerpos, devenidos también en objetos. La asimetría de esta relación no sólo no era abordada, sino que se convirtió en condición de posibilidad de las investigaciones realizadas (Dávila, 2017). Desde esta perspectiva podría sostenerse que la actitud hacia los pueblos originarios expresada por Lehmann-Nitsche era coincidente con la tradición antropológica liberal alemana en la cual se había formado, por lo menos durante los años iniciales de estudio.

Archivo Nacional de la Memoria

vulnerables a una mayor explotación, violencia y aniquilamiento hubiese implicado su descrédito como hombre de ciencia a riesgo de que fuera recordado como quien equivocó la solución al "problema indígena".

El reconocimiento de este como tantos otros hechos de violencia, aniquilamiento y genocidio contra los pueblos originarios es fundamental para éstos, pero también lo es para el conjunto de la sociedad. Más de 90 años después de sucedida la masacre el reclamo de justicia sigue en pie. En este marco, actualmente la Fiscalía Federal de Resistencia lleva adelante una investigación de oficio –iniciada en junio de 2014– a fin de que los crímenes cometidos puedan ser juzgados bajo el formato de un Juicio por la Verdad, según los tratados internacionales de Derechos Humanos asumidos por Argentina. En tal sentido, se espera que el presente trabajo contribuya a este proceso y muestre su pertinencia en el marco de las reivindicaciones indígenas en búsqueda de memoria, verdad y justicia.

Archivo Nacional de la Memoria

# Fotografías

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. "Reducción de Napalpí". IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. "Reducción de Napalpí". IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitscd,khe. 1924. “Toba. Napalpí”. IAI-LRLN, Carpneta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Toba. Napalpí. Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Toba. Napalpí. Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitcshe. 1924. "Toba. Napalpí". IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitcshe. 1924. “Vilela. Napalpí”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. "José Silvio Fernández. Vilela". IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. "José Silvio Fernández. Vilela". IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

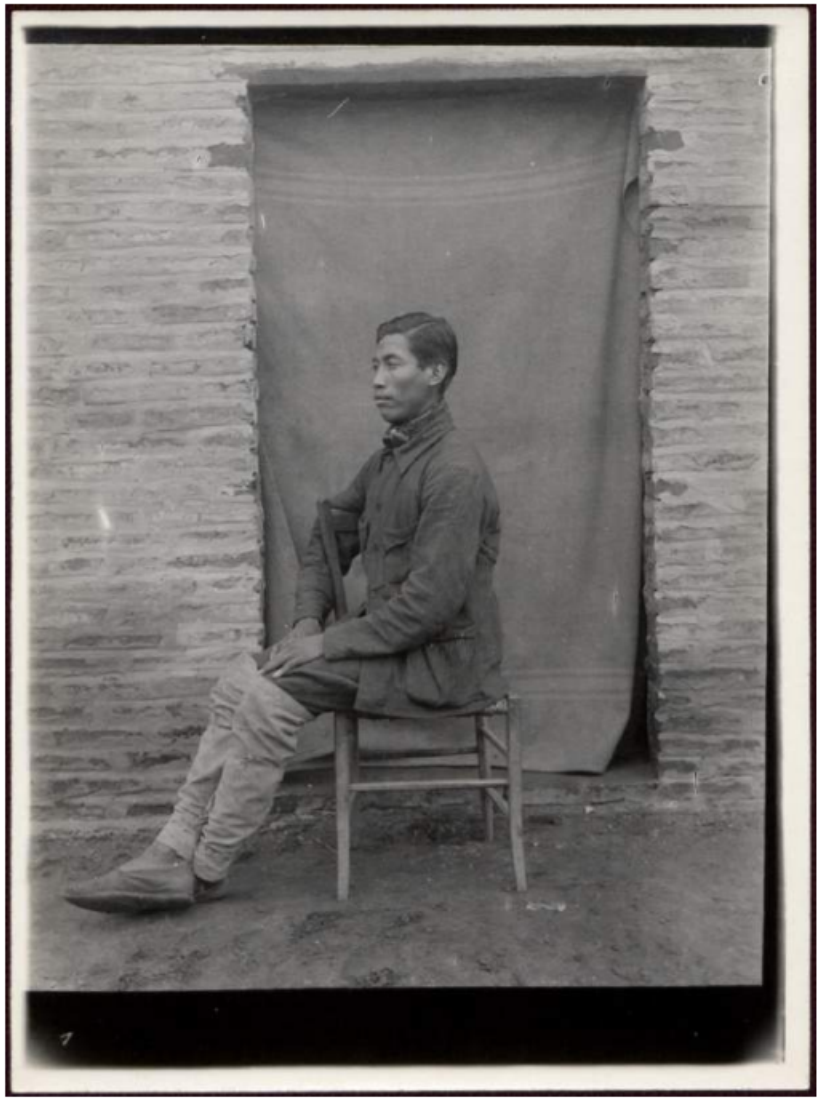

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Juan Galarza. Vilela. Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

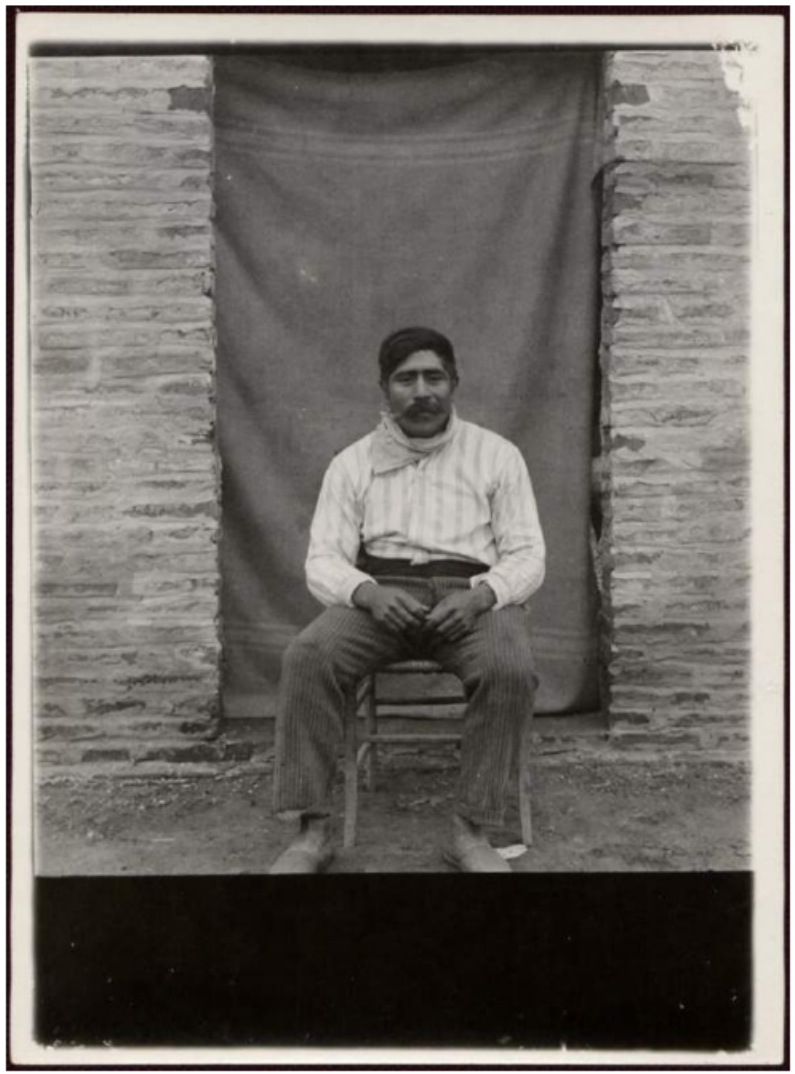

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Manuel Galarza. Vilela” (izquierda). IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

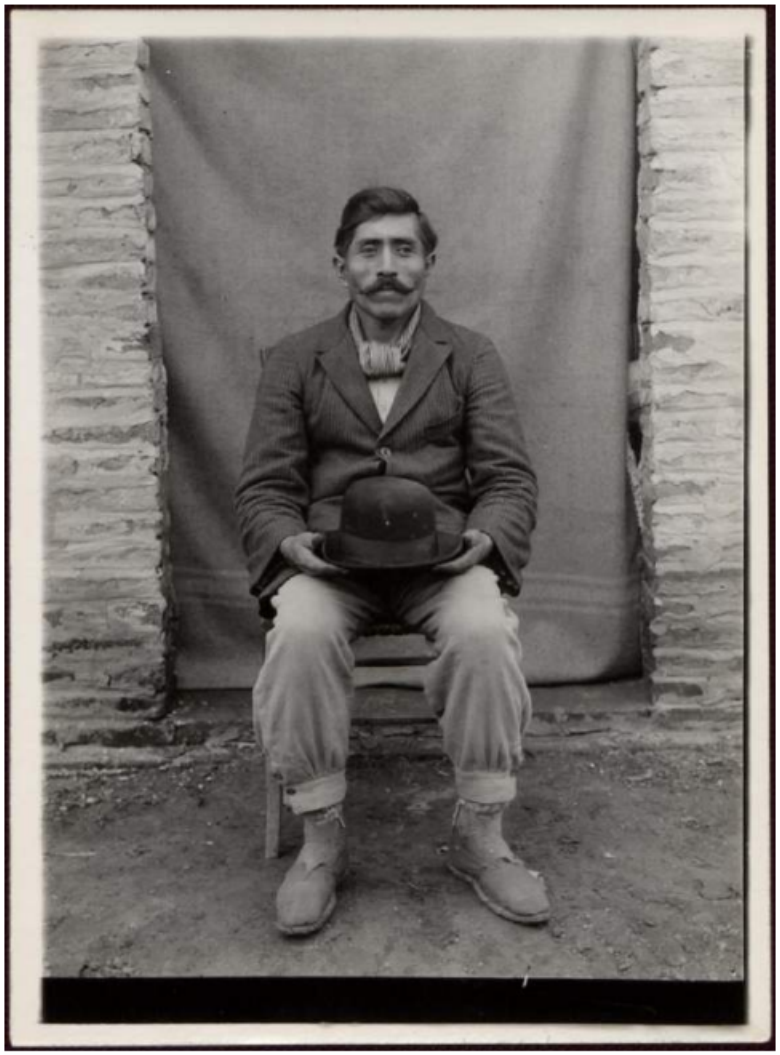

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Julio Méndez. Vilela. Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Argentinien”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

Robert Lehmann-Nitsche. 1924. “Flugzeug gegen den `Indianer Aufstand´ in Napalpí”. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 S 56

Archivo Nacional de la Memoria

# Correspondencia

Archivo Nacional de la Memoria

El conjunto de los documentos presentados a continuación ha sido transcripto por la autora, respetando el idioma original y sin modificar ninguno de los términos. Las palabras ilegibles y/o propuestas como opción posible, así como las aclaraciones realizadas por la autora, han sido colocadas entre corchetes.

Archivo
Nacional de
la Memoria

Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 21 de mayo de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

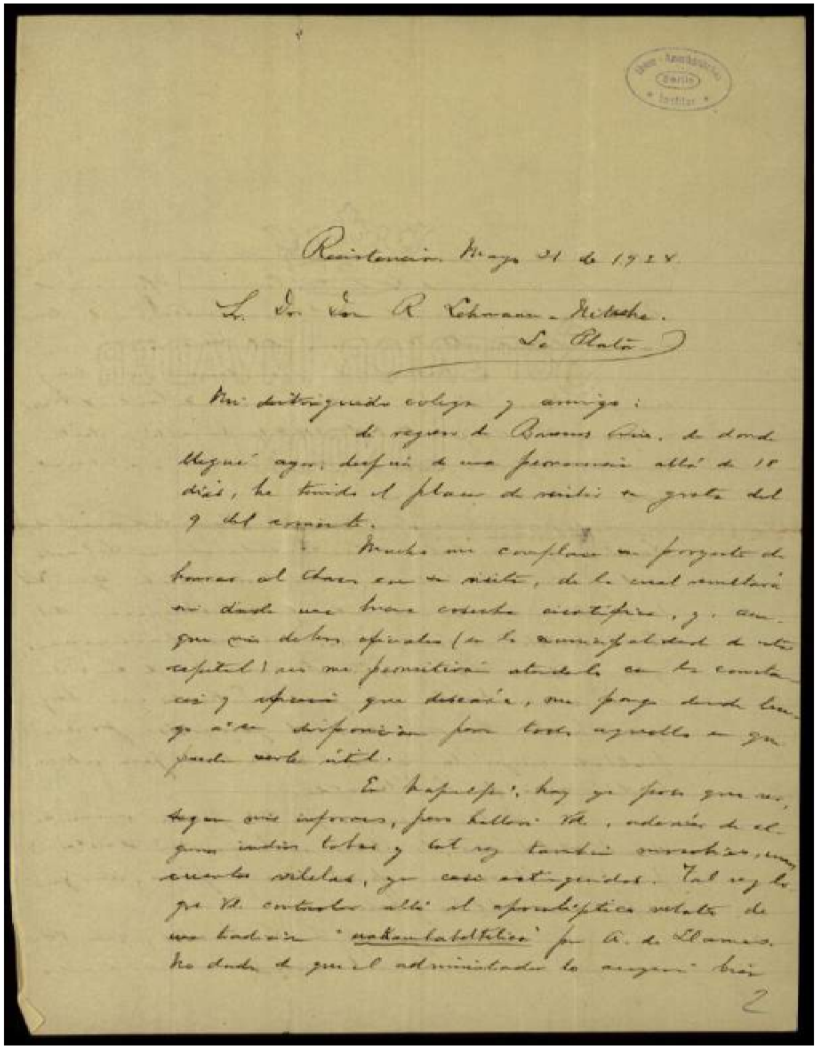

Resistencia, Mayo 21 de 1924.

Sr. Dr. Don R. Lehmann-Nitsche.
La Plata

Mi distinguido colega y amigo:
De regreso de Buenos Aires, de donde llegué ayer, después de una permanencia allí de 10 días, he tenido el placer de recibir su grata del 9 del corriente.
Mucho me complace su proyecto de venir al Chaco en su visita, de la cual resultará sin duda una buena cosecha científica, y aunque mis deberes oficiales (en la municipalidad de esta capital) no me permitirán atenderlo con la constancia y esmero que desearía, me pongo desde luego a su disposición para todo aquello en que pueda serle útil.
En Napalpí, hoy ya poco que no tengan mis informes, para hallar Vd., además de algunos indios tobas y tal vez también mocovíes, unos cuantos vilelas, ya casi extinguidos. Tal vez lo que Vd. contemple allí el apocalíptico relato de una tradición "[illegible]" por A. de Llamas. No dudo de que el administrador lo ayudará bien
2

y le ayudará, pero creo que á Vd. le convendría traer una carta del presidente de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, de Bs. As., Dr. Achával, comisión que depende del Ministerio del Interior.

Para ir á Napalpí de Resistencia, no hay más que tomar el tren del Ferrocarril Central Norte y bajar en Quitilipi (Kil. 148). De allí, dista como dos leguas, que se recorren á caballo ó en cualquier vehículo.

Respecto á la misión de San Francisco de Laishí, que se halla situada sobre el río Salado, en el territorio de Formosa, creo conveniente que Vd. trate de proveerse de una carta de introducción del P. Iturralde, inspector de las misiones franciscanas, que reside en Bs. As., en el convento de su orden, cuando no se halla en jira. Entiendo que hay que ir hasta Formosa, donde el gobernador podrá facilitarle quizás los medios de traslado, pero esto se lo dirá mejor el (P. Iturralde) Ventura Giuliani

Si las colecciones que Vd. piensa reunir son solo de vertebrados, la época es buena sin duda; pues podrá llevar mamíferos, aves y peces, aunque difícilmente reptiles y batracios.

No conozco al Sr. Vasconcelos, que Vd. cree que vive aquí, ni tampoco lo he encontrado

Archivo
Nacional de
la Memoria



en la lista de revistas que dá una guía local. Tal vez existe en alguna de las colonias del territorio.

Tengo el gusto de anunciarle que se halla en prensa y le enviaré dentro de pocos días un trabajito mio sobre el cuento de tela del antiguo de la vía láctea, sugerido por sus interesantes estudios sobre la astronomía indígena, con los cuales comparo mi versión. Aparecerá en el Boletín Municipal, sección "Museo y biblioteca".

Entretanto, le saluda afectuosamente su viejo amigo y S. S.

E. Lynch Arribálzaga

3

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 21 de mayo de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Resistencia, Mayo 21 de 1924

Sr. Dr. Don R. Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi distinguido colega y amigo:

de regreso de Buenos Aires, de donde llegué ayer, después de una permanencia allá de 18 días, he tenido el placer de recibir su grata del 9 del corriente.

Mucho me complace su proyecto de honrar al Chaco con su visita, de la cual resultará sin duda una buena cosecha científica, y, aunque mis deberes oficiales (en la municipalidad de esta capital) no me permitirán atenderlo con la constancia y eficacia que desearía, me pongo desde luego a su disposición para todo aquello en que pueda serle útil.

En Napalpí, hay ya poco que ver, según mis informes, pero hallará Ud., además de algunos indios tobas y tal vez también mocovíes, unos cuantos vilelas, ya casi extinguidos. Tal vez logre Ud. [ilegible] allí el apocalíptico relato de una tradición "uakambabelté" por A. de Llamas. No dude de que el administrador lo acogerá bien y le ayudará, pero creo que a Ud. le conviene traer una carta del presidente de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, de Bs. Aires, Dr. Achával, comisión que depende del Ministerio del Interior.

Para ir a Napalpí de Resistencia, no hay sino que tomar el tren del Ferrocarril Central Norte y bajar en Quitilipi (Km148). De allí, dista como dos leguas, que se recorren a caballo o en cualquier vehículo.

Respecto a la misión de San Francisco de Laishí, que se halla situada entre el río Salado en el territorio de Formosa, creo conveniente que Ud. trate de proveerse de una carta de introducción del P. Iturralde [Padre Iturralde], inspector de las misiones franciscanas, quien reside en Bs. Aires, en el convento de una orden cuando no se halla en [ilegible]. Entiendo que hay que ir hasta Formosa, donde el gobernador podrá facilitarle quizás los medios de traslado, pero esto se lo dirá mejor el P. Iturralde.[47]

[47] El paréntesis y los términos siguientes (Ventura Giuliani) que pueden observarse en la imagen del documento parecen haber sido agregados con posterioridad, interpretación que se infiere por el cambio de color de la tinta utilizada y por el cambio en el tipo de letra.

Archivo Nacional de la Memoria

Si las colecciones que Ud. piensa reunir son sólo de vertebrados, la época es buena sin duda; pues podrá llevarse mamíferos, aves y peces, aunque difícilmente reptiles y batracios.

No conozco al Sr. Vasconcelos, que Ud. dice que vive aquí, ni tampoco lo he encontrado en la lista de vecinos que dio una guía local. Tal vez resida en alguna de las colonias del territorio.

Tengo el gusto de anunciarle que se halla en prensa y le enviaré dentro de pocos días un trabajo mío sobre el mito toba del avestruz de la vía láctea, sugerido por sus interesantes estudios sobre la astronomía indígena, con los cuales comparo mis versiones. Aparecerá en el Boletín Municipal, sección "Museo y biblioteca".

Entretanto, lo saluda afectuosamente su viejo amigo y S. S.

E. Lynch Arribálzaga

Telegrama de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 3 de julio de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424.

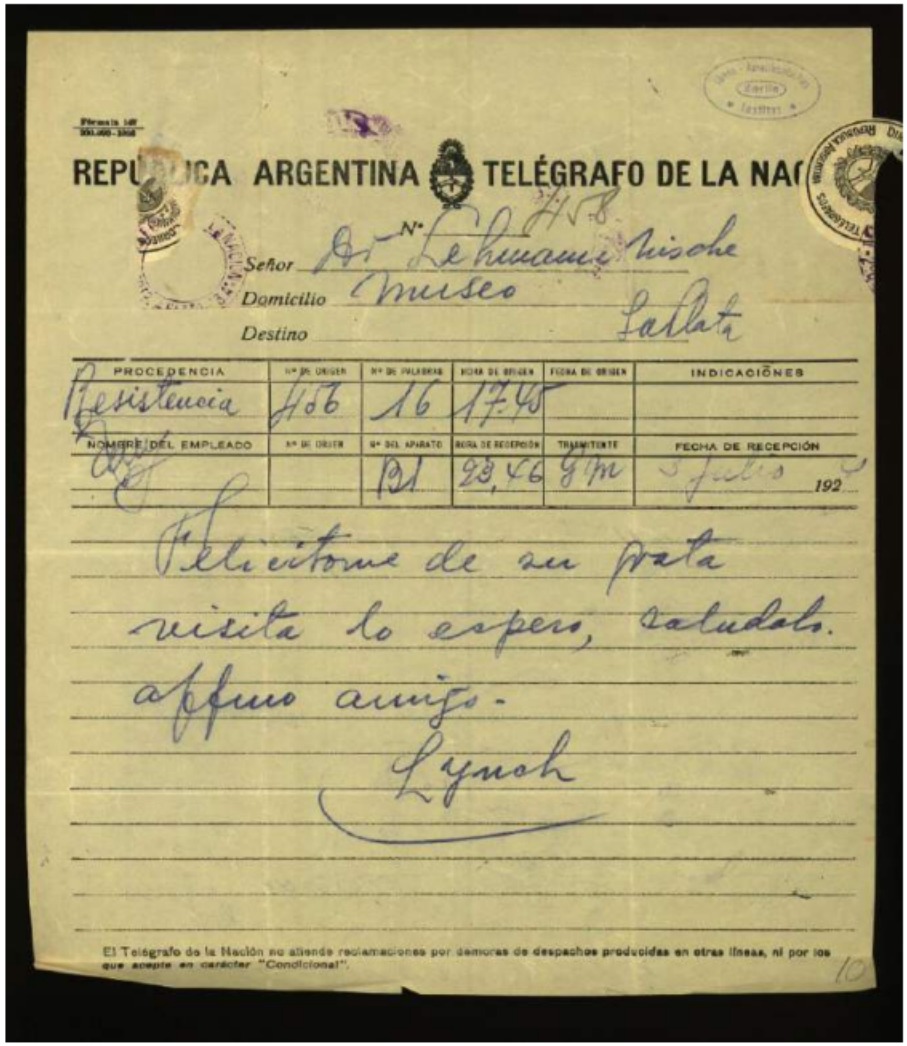

REPÚBLICA ARGENTINA — TELÉGRAFO DE LA NAC

Nº 458

Señor Dr. Lehmann Nitsche

Domicilio Museo

Destino La Plata

| PROCEDENCIA | Nº DE ORDEN | Nº DE PALABRAS | HORA DE ORIGEN | FECHA DE ORIGEN | INDICACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| Resistencia | 456 | 16 | 17.45 | | |

| NOMBRE DEL EMPLEADO | Nº DE ORDEN | Nº DEL APARATO | HORA DE RECEPCIÓN | TRANSMITENTE | FECHA DE RECEPCIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 21 | 23.46 | GM | 3 julio 192 |

Felicítome de su pronta
visita lo espero, saludolo.
affmo amigo.
Lynch

El Telégrafo de la Nación no atiende reclamaciones por demoras de despachos producidas en otras líneas, ni por los que acepte en carácter "Condicional".

10

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción telegrama de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 3 de julio de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

República Argentina Telégrafo de la Nación
Señor: Dr Lehmann-Nische [sic]
Domicilio: Museo
Destino: La Plata
Procedencia: Resistencia
Nº de Orden: […56]
Nº de palabras: 16
Hora de origen: 17:45
Fecha de origen: [no se menciona]
Indicaciones: [no se mencionan]
Nombre del empleado: firma
Nº de orden: [no se menciona]
Nº del aparato: [131]
Hora de recepción: 23:46
Trasmitente: [ilegible]
Fecha de recepción: 3 de julio de 1924
Felicítome de su grata visita lo espera, saludalo.
Affmo amigo.
Lynch

Archivo Nacional de la Memoria

Telegrama de Robert Lehmann-Nitsche a Luis María Torres, Quitilipi, 11 de julio de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

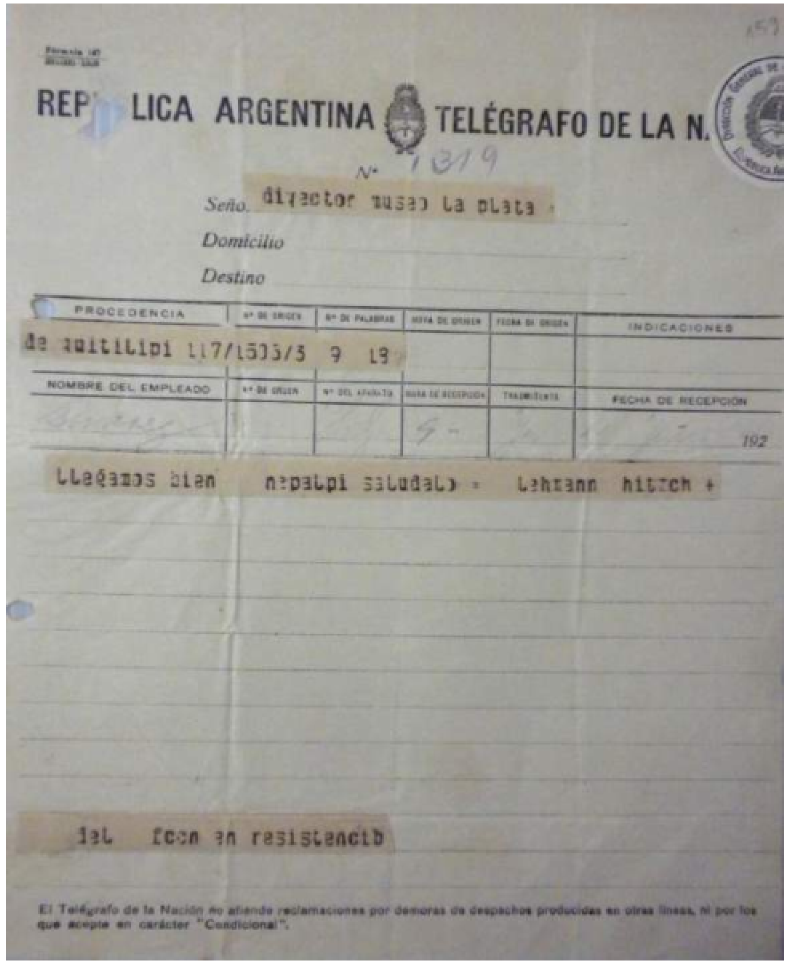

REPÚBLICA ARGENTINA TELÉGRAFO DE LA N.

Nº 1319

Señor director museo La plata

Domicilio

Destino

| PROCEDENCIA | Nº DE ORIGEN | Nº DE PALABRAS | HORA DE ORIGEN | FECHA DE ORIGEN | INDICACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| de quitilipi 117/1535/3 | 9 | 18 | | | |

| NOMBRE DEL EMPLEADO | Nº DE ORDEN | Nº DEL APARATO | HORA DE RECEPCION | TRASMITENTE | FECHA DE RECEPCION |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 192 |

Llegamos bien napalpi saludalo - Lehmann nitsch +

13L fcon en resistencia

El Telégrafo de la Nación no atiende reclamaciones por demoras de despachos producidas en otras líneas, ni por los que acepte en carácter "Condicional".

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción telegrama de Robert Lehmann-Nitsche a Luis María Torres, Quitilipi, 11 de julio de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

República Argentina Telégrafo de la Nación
Señor: director Museo La Plata
Domicilio: [no se menciona]
Destino: [no se menciona]
Procedencia: de Quitilipi
Nº de Orden: 117/1503/3
Nº de palabras: 9 13
Hora de origen:
Fecha de origen:
Indicaciones: [no se menciona]
Nombre del empleado: firma
Nº de orden: [ilegible]
Nº del aparato: [ilegible]
Hora de recepción: 4-
Trasmitente: [ilegible]
Fecha de recepción: 11 de julio de 1924

Llegamos bien, salúdalo=Lehmann-Nitzch + [sic]
del fccn en resistencib [sic]

Archivo Nacional de la Memoria

Carta de Robert Lehmann-Nitsche a Luis María Torres, ciudad de origen no se menciona, pero se presupone es Quitilipi, 20 de julio de 1924. AHMLP, Carpeta IMD-38, Carta Nº 160

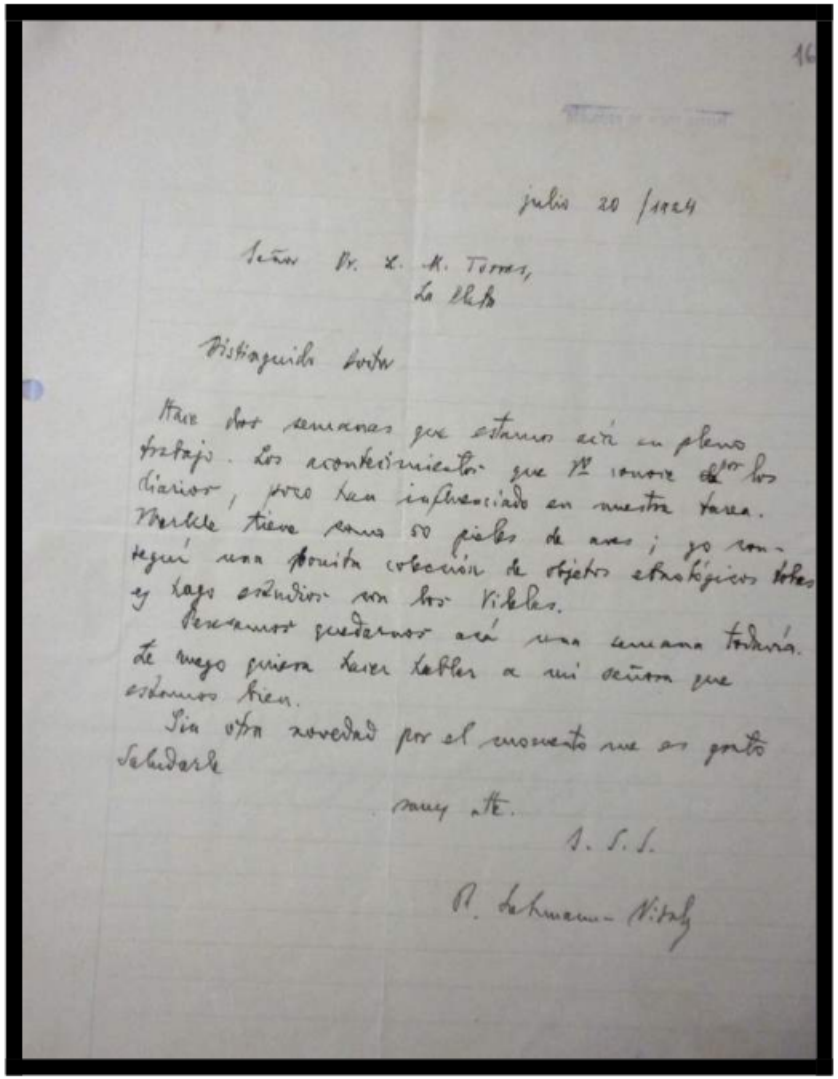

16

julio 20 / 1924

Señor Dr. L. M. Torres,
La Plata

Distinguido Doctor

Hace dos semanas que estamos acá en pleno trabajo. Los acontecimientos que Vd. conoce de los diarios, pero han influenciado en nuestra tarea. Merkle tiene como 50 pieles de aves; yo conseguí una bonita colección de objetos etnológicos todos y hago estudios con los Vilelas.

Pensamos quedarnos acá una semana todavía. Le ruego quiera hacer saber a mi señora que estamos bien.

Sin otra novedad por el momento me es grato saludarle

muy atte.

S. S. S.

R. Lehmann-Nitsche

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción carta de Robert Lehmann-Nitsche a Luis María Torres, ciudad de origen no se menciona, pero se presupone es Quitilipi, 20 de julio de 1924. AHMLP, Carpeta IMD-38, Carta Nº 160

Julio 20/1924

Señor. Dr. L. M. Torres,
La Plata

Distinguido Doctor

Hace dos semanas que estamos acá en pleno trabajo. Los acontecimientos que Ud. conoce por los diarios, poco han influenciado en nuestra tarea. Merkle tiene como 50 pieles de aves; yo conseguí una bonita colección de objetos etnológicos tobas y hago estudios con los Vilelas.

Pensamos quedarnos acá una semana todavía. Le ruego quiera hacer hablar a mi señora que estamos bien.

Sin otra novedad por el momento me es grato saludarle.

Muy atte.

S.S.S.
R. Lehmann-Nitsche

Archivo Nacional de la Memoria

Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 18 de septiembre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

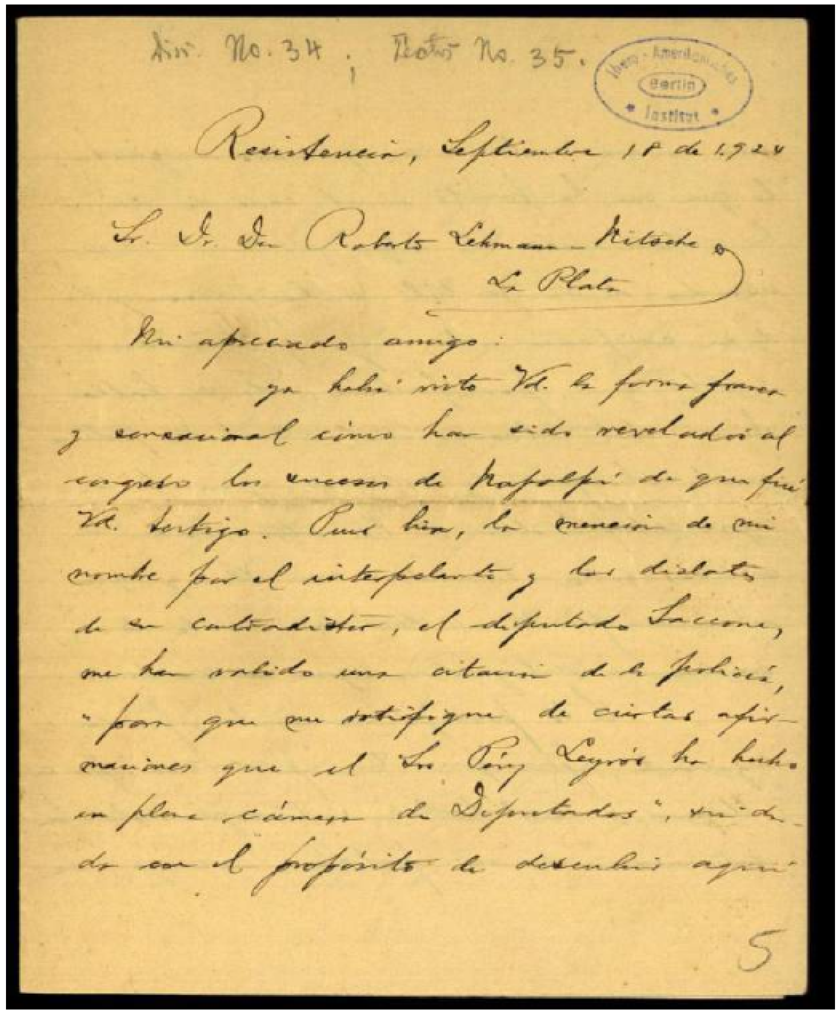
Arv. No. 34 ; Photo No. 35.

Ibero-Amerikanisches Berlin Institut

Resistencia, Septiembre 18 de 1.924

Sr. Dr. Dn Roberto Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi apreciado amigo:

ya habrá visto Vd. la forma franca y sensacional como han sido revelados al congreso los sucesos de Napalpí de que fué Vd. testigo. Pues bien, la mención de mi nombre por el interpelante y los dichos de su contradictor, el diputado Saccone, me han valido una citación de la policía, "para que me ratifique de ciertas afirmaciones que el Sr. Pérez Leyrós ha hecho en plena Cámara de Diputados", todo ello con el propósito de desmentir aquí

5

una ó más víctimas en ganancias [illegible],
lo que me ha puesto en el caso de decir
la verdad sobre el origen de la versión,
abordo de su gentil [illegible] y la
de su compañero de viaje y teniendo en
cuenta que, por fortuna, Vds. se hallan
fuera del alcance del machete poli-
cial chaqueño, esto es, que los tes-
tigos calificados de las atrocidades co-
metidas contra los indios son Vds. y que
están dispuestos á declarar ante la co-
misión investigadora que se nombre.

Se lo propongo a ambos, por con-
siguiente, por que estén prevenidos, por si
llegan a solicitarlos, interrogándolos por
intermedio de esa policía, en cuyo caso
es que Vds. deben ser lo más parcos de
palabras que puedan y, sobre todo, pro-
curar evitar el dar el nombre de nin-
guno residente en el territorio que haya
colaborado en la pesquisa, por ser
exponerlo á persecuciones. Por fortuna,
Vds. se hallan lejos, repito.

Hace pocos días, le escribí a nues-
tro colega de R. E., para que influya
en la solución decorosa de este asunto
y me permití indicarle la conveniencia
de conversar con Vd. sobre lo acontecido.
¿Lo ha llamado?

Quedamos á expectativa, aun-
que tememos de que todo quede en
agua de borrajas y reconozcan así los

males que estamos padeciendo. Si no se remedian, veo que no tendré otro recurso que emigrar, después de 21 años de residencia en el Chaco y sin saber qué hacer, en tal caso.

Le aviso que no he tenido todavía el placer de recibir el nombramiento universitario de que Vd. me habló y que no llegará mal en momentos en que la chusma plumífera de aquí trata de deprimirme, calumniando al museíto de Resistencia y su director, hasta por medio de La Nación!

Créame siempre su afmo. amigo y S. S.

E. Lynch Arribálzaga

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 18 de septiembre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Resistencia, Septiembre 18 de 1924

Sr. Dr. Don Roberto Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi apreciado amigo:

ya habrá visto Ud. la forma franca y sensacional cómo han sido revelados al congreso los sucesos de Napalpí de que fue Ud. testigo. Pues bien, la mención de mi nombre por el interpelante y los dislates de su contradictor, el diputado Saccone, me han valido una citación de la policía "para que me notifique de ciertas afirmaciones que el Sr. Pérez Leyrós [sic] ha hecho en plena cámara de Diputados", sin duda con el propósito de descubrir aquí una o más víctimas en quienes vengarse lo que me ha puesto en el caso de decir la verdad sobre el origen de la versión usando de su gentil autorización y la de su compañero de viaje y teniendo en cuenta que, por fortuna, Uds. se hallan fuera del alcance del machete policial chaqueño, esto es, que los testigos calificados de las atrocidades cometidas contra los indios son Uds. y que están dispuestos a declarar ante la comisión investigadora que se nombre.

Se lo prevengo a ambos, por consiguiente, para que estén prevenidos, por si llegan a molestarlos, interrogándolos por intermedio de esa policía, en cuyo caso creo que Uds. deben ser lo más parcos de palabras que puedan y, sobre todo, procuren evitar el dar el nombre de ningún residente en el territorio que haya colaborado en la pesquisa, para no exponerlo a persecuciones. Por fortuna, Uds. se hallan lejos, repito.

Hace pocos días, le escribí a nuestro colega de R. E., para que influyese en la solución decorosa de este asunto y me permití indicarle la conveniencia de conversar con Ud. sobre lo acontecido. ¿Lo ha llamado?

Quedamos a expectativa, aunque temeroso de que todo quede en aguas de borrajas y reconduzcan así los males que estamos padeciendo. Si no se remedian, veo que no tendré otro recurso que emigrar, después de 21 años de residencia en el Chaco y sin saber que hacer, en tal caso.

Le aviso que no he tenido todavía el placer de recibir el nombramiento universitario de que Ud. me habló y que no llegaría mal en momentos en que la chusma plumífera de aquí trata de deprimirme, calumniando al museito de Resistencia y sin [ilegible], hasta por medio de La Nación!

Créame siempre su afmo. amigo y S.S.

E. Lynch Arribálzaga

Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 26 de octubre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

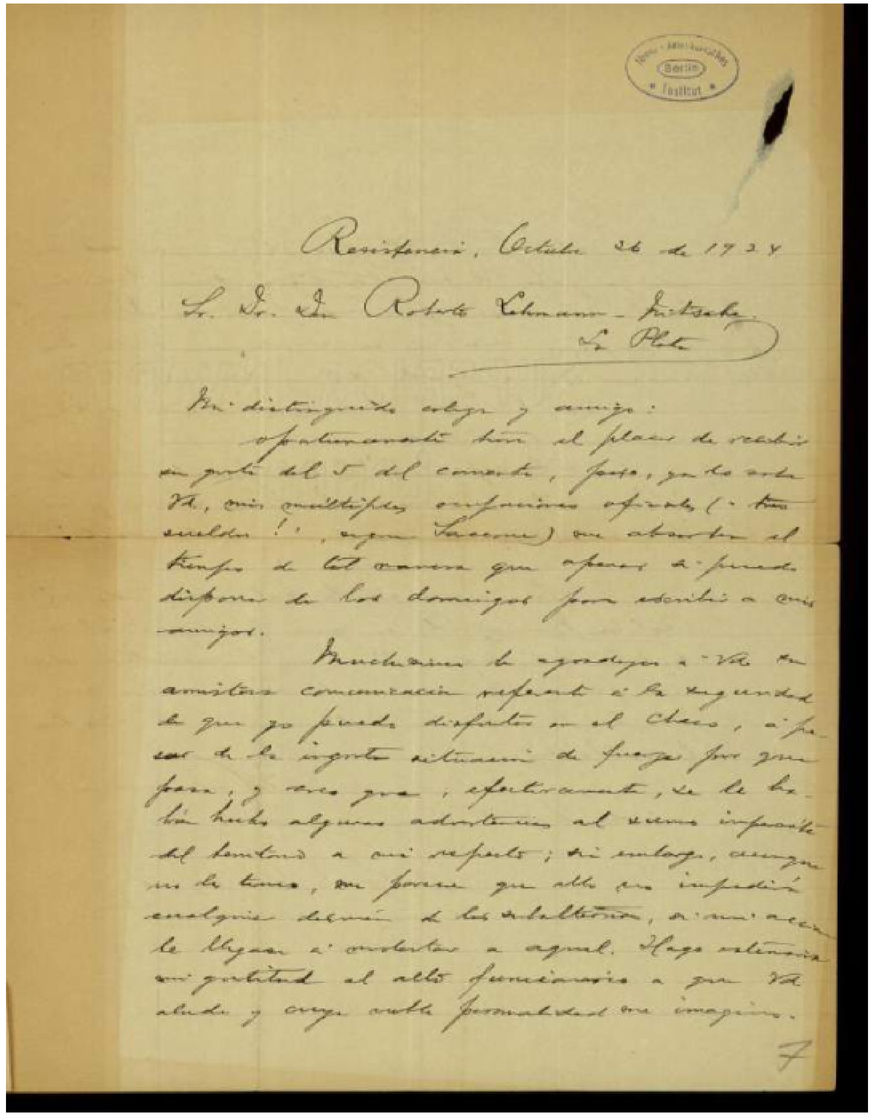

Resistencia, Octubre 26 de 1924

Sr. Dr. Dn. Roberto Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi distinguido colega y amigo:

Oportunamente tuve el placer de recibir su carta del 5 del corriente, pero, ya lo sabe Vd., mis múltiples ocupaciones oficiales (¡y tan [illegible] sueldos!), según [illegible]) me absorben el tiempo de tal manera que apenas sí puedo disponer de los domingos para escribir a mis amigos.

Muchísimo le agradezco a Vd. su amistosa comunicación referente á la seguridad de que yo pueda disfrutar en el Chaco, á pesar de la ingrata situación de fuerza por que paso, y creo que, efectivamente, se le habrán hecho algunas advertencias al nuevo [illegible] del territorio a mi respecto; sin embargo, aunque no lo temo, me parece que ello no impediría cualquier desmán de los subalternos, si mi acción le llegase á molestar a aquel. Hago extensiva mi gratitud al alto funcionario a que Vd. alude y cuya noble personalidad me imagino.

7

Por otra parte, lo deseable es que no sólo yo goce de ese privilegio, sino todos los habitantes de esta parte del país; y esto no se alcanzará mientras se mantengan ciertos funcionarios como agentes del gobierno.

Por fortuna, el asunto de la investigación no está muerto.

Al diputado gritón y calumniador le he escrito una carta bastante severa y espero en breve el desenlace de esta cuestión.

---

Creo que ya le había enviado el Boletín Municipal en que publiqué el cuento dolo del rayo. Mañana le remitiré otro ejemplar y quedo a la espera, con mucho interés, de la continuación de sus trabajos folklóricos.

Entretanto, reciba Vd. el cordial saludo de su afmo. amigo

E. Lynch Arribálzaga

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 26 de octubre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Resistencia, Octubre 26 de 1924

Sr. Dr. Don Roberto Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi distinguido colega y amigo:

oportunamente tuve el placer de recibir su grata del 5 del corriente, pero, ya lo sabe Ud., mis múltiples ocupaciones oficiales ("tres sueldos!", según Saccone) me absorben el tiempo de tal manera que apenas si puedo disponer de los domingos para escribir a mis amigos.

Muchísimo le agradezco a Ud. su amistosa comunicación referente a la seguridad de que yo puedo disfrutar en el Chaco, a pesar de la ingrata situación de fuerza por que pasa, y eso que, efectivamente, se le habían hecho algunas advertencias al exmo. imperante del territorio a mi respecto; sin embargo, aunque no les temo me parece que ello no impedirá cualquier desmán de los subalternos, si mi acción le llegase a molestar a aquel. Hago extensiva mi gratitud al alto funcionario a que Ud. alude y cuya noble personalidad me imagino.

Por otra parte, lo deseable es que no sólo yo goce de ese privilegio, sino todos los habitantes de esta parte del país, y esto no se alcanzará mientras se mantengan malos funcionarios como agentes del gobierno.

Por fortuna, el asunto de la investigación no está muerto.

Al diputado gritón y calumniador le he escrito una carta bastante severa y espero en breve el desenlace de esta cuestión.

---

Creía que ya le había enviado el Boletín Municipal en que publiqué el mito toba del rayo. Mañana le remitiré otro ejemplar y quedo a la espera, con mucho interés, de la continuación de sus trabajos folklóricos.

Entretanto, reciba Ud. el cordial saludo de su afmo. amigo

E. Lynch Arribálzaga

Archivo
Nacional de
la Memoria

Carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 10 de noviembre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

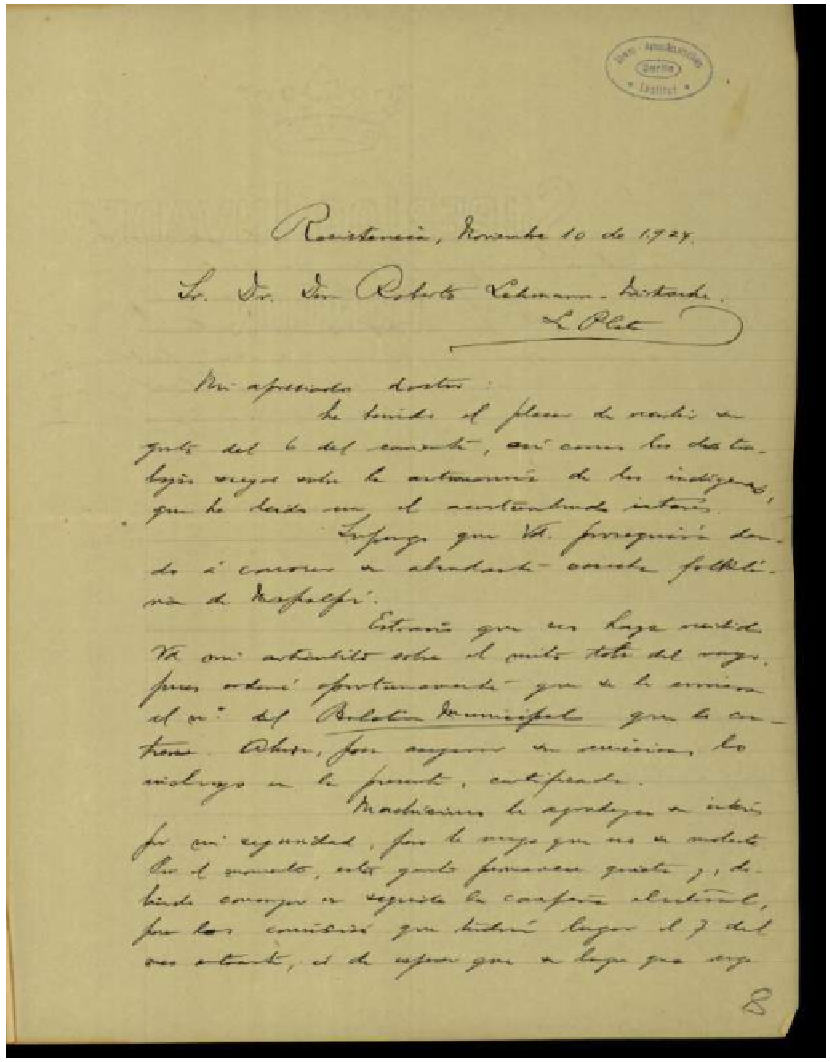

Resistencia, Noviembre 10 de 1924.

Sr. Dr. Don Roberto Lehmann-Nitsche.
La Plata

Mi apreciado doctor:

he tenido el placer de recibir su grata del 6 del corriente, así como los dos trabajos suyos sobre la astronomía de los indígenas, que he leído con el acostumbrado interés.

Supongo que Vd. proseguirá dando á conocer su abundante cosecha folklórica de Napalpí.

Extraño que no haya recibido Vd. mi artículo sobre el mito toba del [illegible], pues ordené oportunamente que se le enviara el nº del Boletín Municipal que lo contenía. Ahora, para asegurar su remisión, lo incluyo en la presente, certificado.

Muchísimo le agradezco su interés por mi seguridad, pero lo cierto es que no se [illegible]. En el momento, esta ciudad permanece quieta y, debiendo comenzar en seguida la campaña electoral, por los comicios que tendrán lugar el 7 del mes entrante, es de esperar que se haga que [illegible]

8

a reemplazar provisoriamente al gobernador un funcionario que ofrezca completas garantías, nombrado por el P. E. nacional.

Lo que le pido es que autorice Vd. [illegible] ampliamente en sus publicaciones.

Créame su afmo. y S. S. y amigo.

E. Lynch Arribálzaga

P. S.

Mis saludos a su compañero de viaje.

Archivo Nacional de la Memoria

Transcripción carta de Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche, Resistencia, 10 de noviembre de 1924, IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Resistencia, Noviembre 10 de 1924

Sr. Dr. Don Roberto Lehmann-Nitsche
La Plata

Mi apreciado doctor:

he tenido el placer de recibir su grata del 6 del corriente, así como los dos trabajos suyos sobre la astronomía de los indígenas, que he leído con el acostumbrado interés.

Supongo que Ud. proseguirá dando a conocer su abundante cosecha folklórica de Napalpí.

Extraño que no haya recibido Ud. mi artículo sobre el mito toba del rayo, pues ordené oportunamente que se le enviara el Nº del Boletín Municipal que lo contiene. Ahora para asegurar su remisión lo incluyo en la presente, certificada.

Muchísimo le agradezco su interés por mi seguridad, pero le ruego que no se moleste. Por el momento, este [ilegible] permanece quieto y, debiendo comenzar en seguida la campaña electoral, para las comisiones que tendrán lugar el 7 del mes entrante, es de esperar que se logre que venga a reemplazar provisoriamente al gobernador un funcionario que ofrezca completas garantías, nombrado por el P. E. Nacional.

Lo que le pido es que continúe Ud. favoreciéndome amablemente con sus publicaciones.

Créame su afmo. y S. S. y amigo

E. Lynch Arribálzaga

P. S.
Mis saludos a su excompañero de viaje.

Archivo Nacional de la Memoria

Borrador de Robert Lehmann-Nitsche a Fernando Centeno, Gobernador del Territorio Nacional del Chaco, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Archivo Nacional de la Memoria

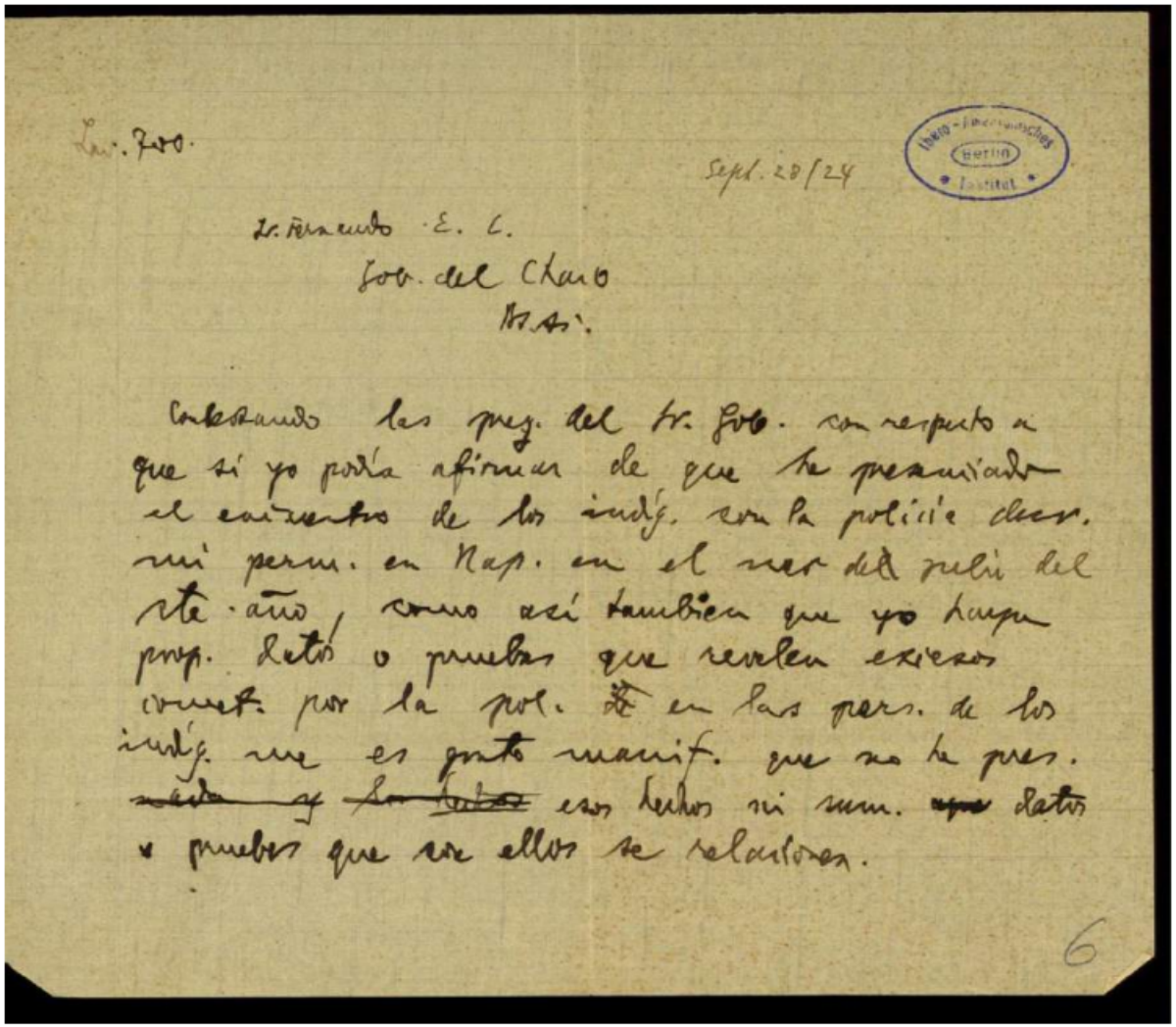

Transcripción borrador de Robert Lehmann-Nitsche a Fernando Centeno, Gobernador del Territorio Nacional del Chaco, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1924. IAI-LRLN, Carpeta N-0070 b 424

Sept. 28/24

Archivo Nacional de la Memoria

Sr. Fernando E. C.
Gob. del Chaco
Bs. As.

Contestando las preg. del Sr. Gob con respecto a que sí yo podía afirmar de que he presenciado el encuentro de los indíg. con la policía dur. mi permanencia en Nap. en el mes de julio del cte año, como así también que yo luego prop. datos o pruebas que revelen excesos comet. por la pol. en las pers. de los indíg. me es grato manif. que no he pres. esos hechos ni sum. datos o pruebas que con ellos se relacionen.

---

La respuesta de Robert Lehmann-Nitsche al Gobernador Fernando E. Centeno fue reproducida en la sesión de la Cámara de Diputados del 30 de septiembre de 1924, reunión número 48, por el diputado Romeo David Saccone. A continuación, se trascribe este fragmento que, como se puede observar, posee algunas diferencias respecto del borrador elaborado por el antropólogo. Cortesía de la Biblioteca Biblioteca Prebisch del Banco Central de la Nación.

El doctor Lehmann [Robert Lehmann-Nitsche], de la universidad de La Plata, que fue con su disecador a Napalpí, y a quien el señor Lynch Arribálzaga le hace declarar que ellos son los que conocen estas cosas y han presenciado los hechos; el profesor Lehmann declara esto: "Señor gobernador del Chaco. –Contestando a la pregunta del señor gobernador con respecto a si yo podría afirmar que he presenciado el encuentro de indígenas con la policía durante mi permanencia en Napalpí, en junio del corriente año , como así también que yo haya proporcionado datos y pruebas que revelen excesos cometidos por los policías en la persona de los indígenas, me es grato manifestar que no he presenciado esos hechos ni suministrado datos o pruebas que con ellos se relaciones. – R. Lehmann, profesor de la universidad de La Plata".

Archivo Nacional de la Memoria

**Referencias bibliográficas**

Belloni, A. 1960. *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino.* Buenos Aires: Ediciones Documento.

Brunatti, O., Colángelo M., and Soprano G. 2002. "Observar para legislar." En *Historias y estilos de trabajo de campo* En S. Visacovsky y R. Guber (ed.), 79–123. Rosario: Editorial Antropofagía.

Camarero, H. 2015. "El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero : un análisis del surgimiento y disolución del comité de propaganda gremial, 1914-1917". *Revista Izquierdas* 22, 158–79.

Carrasco, M. y Briones C. 1996. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA.

Chico, J. y Fernández M. 2008. *Napa ĺpí. La voz de la sangre*. Resistencia: De la paz.

Cordeu, E. and Siffredi A. 1971. *De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del chaco argentino*. Buenos Aires: Juárez Editor.

Covello, A. 2016. "El cuervo blanco. Un mural, una foto en Berlín y el primer uso genocida de una aeronave civil en Argentina". *Lima Víctor. Noticias e historias de la aviación civil argentina* 53: 26–31.

Dávila, Lena. 2011. Reservas, asimilación, aniquilamiento. Los dilemas del progreso en la polémica R. Lehmann-Nitsche-J. B. Ambrosetti. Buenos Aires: Ediciones Kula.

———. 2015a. "El problema indígena en Argentina a principios del Siglo XX. La controversia Lehmann-Nitsche/Ambrosetti"

Archivo Nacional de la Memoria

37 (2): 1–26.

———. 2015b. "Robert Lehmann-Nitsche. Pruebas contundentes sobre su presencia en Napalpí en tiempos de la masacre." *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 1–20.

———. 2017. *Robert Lehmann-Nitsche: su controversial producción científica e imagen pública. Una revisión integral.* Universidad de Buenos Aires.

———. 2018. "Robert Lehmann-Nitsche y la enseñanza de la antropología en la universidad argentina a comienzos del Siglo XX." *Temas Americanistas* 40: 213–38.

Foucault, M. 2001. *Vigilar y casti*gar. Nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI.

Giordano, M. y Reyero, A. 2012. "Visibilidades e invisibilidades en torno a la matanza indígena de Napalpí (Chaco, Argentina). La fotografía como artificio de amistad." *CAFE* II: 79–101.

Giordano, M. 2009. "Estética y ética de la imagen del otro. Miradas compartidas sobre fotografías de indígenas del chaco." *Aisthesis* 46: 65–82.

———. 2011a. "(Re)significando imágenes. Recepción de fotografía etnográfica de la comunidad de Colonia Aborigen-Napalpí (Chaco)." In *Identidades En Foco. Fotografía E Investigación Social* M. Giordano y A. Reyero (ed.). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, 135–156.

———. 2011b. "Someter por las Armas, vigilar por la cámara: Estado y visualidad en el Chaco indígena." *Sociedad e Cultura*

Archivo Nacional de la Memoria

XIV (2): 381–97.

González Stephan, B. 1999. "Cuerpos de la Nación: cartografías disciplinarias". *Anales* 2: 71-106.

Gordillo, G. 2006. "El Gran Chaco en la historia de la antropología argentina". En *En el Gran Chaco. Antropologías e historias.* Buenos Aires: Prometeo Libros, 225–254

Gori, G. 1999. *La Forestal: La tragedia del quebracho colorado*. Buenos Aires: Ameghino.

Iñigo Carreras, N. 1984. *Indígenas y fronteras. Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Lehmann-Nitsche, R. 1904. "Études anthropologiques sur les Indiens Takshik (Groupe Guaicuru) du Chaco Argentin". *Revista del Museo de La Plata* 11: 263–313.

———. 1907. "Estudios antropológicos sobre los chiriguanos, chorotes, matacos y tobas (Chaco Occidental)." *Anales del Museo de La Plata* 1 (Segunda Serie): 53–151.

———. 1925. "Mitología Sudamericana X. La astronomía de los tobas (segunda parte)". *Revista del Museo de La Plata* 28: 181–209.

Lenton, D. 2006. *De Centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. University of Buenos Aires.

López, H. L., García, S. V., Etcheverry, E. F. y Ponte Gómez, J. (2015). "El desarrollo histórico del Taller de txidermia en el Museo de La Plata". *ProBiota, FCNyM, UNLP, Serie Documentos* 45: 1-67.

Archivo Nacional de la Memoria

Lynch Arribálzaga, E. 1914. *Informe sobre la Reducción de Indios de Napalpí elevado a la Dirección General*. Buenos Aires: Imprenta y encuadernación de la policía.

———. 1924. *Materiales para una bibliografía de Chaco y Formosa*. Resistencia: Tipográfico Juan Moro.

Martínez, A. and Tamagno L. 2006. "La naturalización de la violencia: un análisis de fotografías antropométricas de principios del Siglo XX". *Cuadernos de Antropología Social* 24: 93–112.

Massin, B. 1996. "From Virchow to Fischer. Physical Anthropology and ´modern Race Theories´in Wilhermine Germany". En *Volksgeist as method and Ethic. Essays on boasian ethnography and the german anthropological tradition* G. W. Stocking (ed.), 79–154. London: The University of Wisconsin Press.

Miller, E. 1967. *Pentecostalism among the argentine toba*. University of Pittsburg.

Musante, M. 2013. "Las reducciones estatales indígenas ¿Espacios concentracionarios o avance del proyecto civilizatorio? In Jornadas Santiago Wallace de investigación en antropología social". Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

———. 2018. "Reducir y controlar. Masacres, disciplinamiento y trabajo forzado en las reducciones estatales para indígenas de Chaco y Formosa durante el siglo XX argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950". En *En el País de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado Argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*. W. Delrio, D. Lenton, D. Escolar y otros (comp.) Bariloche: Editorial de la UNRN, IIDyPCA-CONICET. pp 243-282. In press.

Rostagno, E. 1911. *Informe fuerzas en operaciones en el Chaco 1911*. Buenos Aires: Biblioteca de actualización militar.

Archivo Nacional de la Memoria

Salamanca, C. 2009. "Revisitando Napalpí: por una antropología dialógica de la acción social y la violencia". *Runa* 31: 67–87.

Trinchero, H. H. 2009. "Las masacres del olvido. Napalpí y rincón bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de Estado en la Argentina". *Runa* 30: 45–60.

Viyerio, J. C. 2014. *Enrique Lynch Arribálzaga. Benefactor Del Chaco*. Resistecia: Centro Vasco Del Chaco.

Archivo Nacional de la Memoria